



Firmado digitalmente por:
PAREDES GONZALES Alex
Antonio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2022 13:11:58-0500



CONGRESO DE LA REPUBLICA
Area de Tramite y Digitalizacion de Documentos
22 NOV. 2022
RECIBIDO
Firma: [Firma] Hora: 15:00

PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

SUMILLA: LEY QUE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN AL CARNAVAL DE TURPO DEL DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC.



Firmado digitalmente por:
PAREDES CASTRO Francis
Francis FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2022 12:38:08-0500

Los **Congresistas de la República** que suscriben a iniciativa del congresista **Paul Silvio Gutiérrez Ticona**, miembro del grupo parlamentario "Bloque Magisterial de Concertación Nacional", en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107° de la Constitución Política del Estado y de conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 22° y los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente propuesta legislativa:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN AL CARNAVAL DE TURPO DEL DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC

Artículo Único. Declaración de Interés Nacional

Se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación al Carnaval de Turpo del distrito de Turpo, Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

PRIMERA. Acciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y del Gobierno Regional de Apurímac.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en el marco de sus competencias y funciones, realizará las acciones pertinentes, en coordinación con el Gobierno Regional de Apurímac; a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo brinda asistencia técnica, posterior registro y evaluación técnica de inclusión de recursos en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos - INRT, en el marco de lo dispuesto en el artículo 16 y 17 de la Ley 29408, Ley General de Turismo.

SEGUNDA. Vigencia de la norma

La presente Ley, entra en vigencia a partir del día siguiente de la publicación en el Diario Oficial El Peruano Lima, 21 de Noviembre de 2022.



Firmado digitalmente por:
TELLO MONTES Nivardo
Edgar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2022 09:15:58-0500



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ TICONA Paul
Silvio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/11/2022 20:28:42-0500



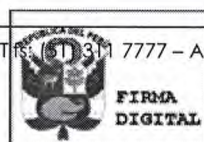
Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ TICONA Paul
Silvio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/11/2022 20:29:33-0500



Firmado digitalmente por:
CHIROZ ARREOLA Aracely
Teodora FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 22/11/2022 10:10:19-0500



Firmado digitalmente por:
MEDINA HERNANDEZ Sara
Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2022 10:50:52-0500



Firmado digitalmente por:
VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2022 11:37:06-0500



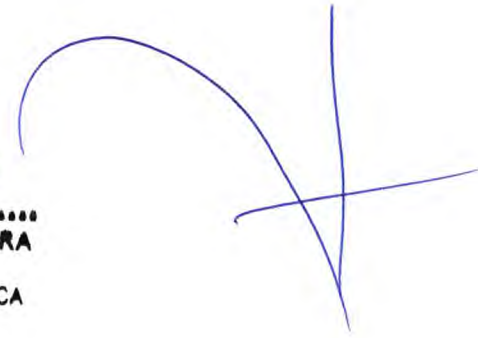
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **24** de **noviembre** de **2022**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N° 3623-2022-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL


.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA





PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. MARCO NORMATIVO

La República del Perú, ha promulgado diferentes dispositivos legales para la defensa, protección, preservación, investigación, manejo, uso y puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Nación. Donde el patrimonio cultural inmaterial está amparado por una normatividad nacional y supranacional con jerarquías que van desde la Constitución Política del Estado Peruano hasta las leyes, convenios, tratados, acuerdos, convenciones y normas administrativas.

El numeral 2) del artículo 1 de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, tiene como objeto la política del defensa protección, promoción, propiedad, régimen legal y el y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural.

Señala que *"Integran el Patrimonio Cultural de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unilateral o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos originarios, el saber y conocimientos tradicionales, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural"*. Del mismo considera o presume que tiene la condición de *"...bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano - material o inmaterial - que por su importancia valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar social, antropológico, etc., sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal del serlo..."*.

Por otro lado, en el Artículo IV se declara de *"... interés social y necesidad pública la identificación, registro, inventario declaración, protección, restauración, investigación conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes"*. En el Título I, Capítulo I, detalla que:

"...integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad como expresión de la identidad cultural y social además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas dialectos autóctonos el saber y conocimiento tradicional, y hacen artísticos, astronómicos medicinales tecnológicos folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural".

Asimismo, la convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, suscrita en París y 1972 UNESCO indica: en su Art. 40°. *"Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconocen que la obligación identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir*



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

a las generaciones futuras en el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe principalmente". Destaca en la recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y Popular de 1989. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural del 2001.

El Congreso del Perú mediante Resolución Legislativa N° 28555, indica en su artículo 1. *Finalidad: a). La salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, b). El respeto del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades, grupos y personas; c). La cooperación y asistencia internacionales.*

El inciso 1 del artículo 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, establece que *"se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial que se transmite de generación en generación es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana".*

En el Decreto Supremo N° 005-2013-MC establece *"La Dirección de Patrimonio Inmaterial es la unidad orgánica encargada de gestionar, identificar, documentar, registrar, inventariar, investigar, preservar, salvaguardar, promover, valorizar, transmitir y revalorizar el patrimonio cultural inmaterial del país, en sus distintos aspectos, promoviendo la participación activa de la comunidad, los grupos o individuos que crean, mantienen y transmiten dicho patrimonio y de asociarlos activamente en la gestión"*

➤ ASPECTOS GENERALES

Para la presente propuesta legislativa se recepcionó el estudio técnico que propusieron lo cual sustenta y recogemos para su exposición de motivos.

2.1. Ubicación geográfica

Ubicación

El distrito de Turpo, se encuentra ubicado geográficamente y administrativamente dentro de la provincia de Andahuaylas y región Apurímac. Con ubicación geográfica UTM:

E= 0664949

N= 08475458

Altura= 3,324msnm (capital).



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

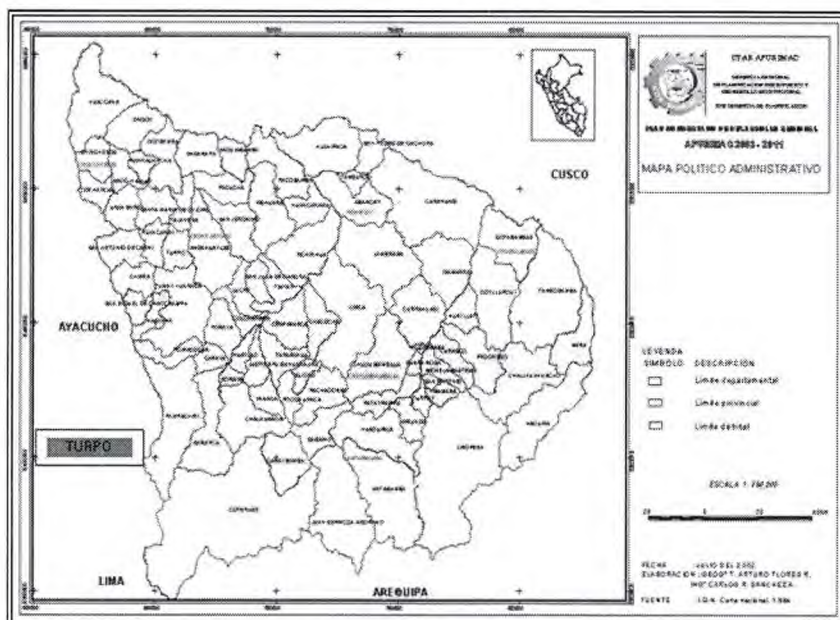


IMAGEN 1. FUENTE: PDC – TURPO 2010 - 2021.

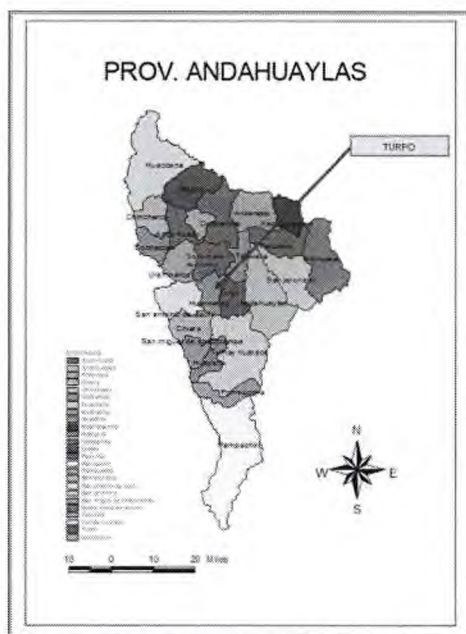


IMAGEN 2 Y 3. FUENTE: PDC TURPO - 2010 - 2021.

2.2. Ubicación política

La comunidad de Turpo se ubica:

DEPARTAMENTO : Apurímac
PROVINCIA : Andahuaylas
DISTRITO : Turpo
COMUNIDAD : Turpo



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 4. Vista panorámica de la capital distrital – Turpo.



IMAGEN 5. Panel de llegada a la capital distrital.

Límites

El Distrito de Turpo de limita con:

- **Por el Norte:** Con el distrito de Talavera.
- **Por el Sur:** Con el distrito de Tumay Huaraca.
- **Por el Este:** Con el distrito José María Arguedas y Andahuaylas.
- **Por el Oeste:** Con el distrito Huancaray.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Centros poblados –Comunidades:

Con respecto a la División política, el distrito de Turpo se encuentra distribuida territorialmente en 11 centros, los cuales son:

- Turpo (capital del distrito)
- Belén Anta.
- San Juan de Paragua.
- San Juan de Occollo.
- Socospata.
- Chaupimolle.
- Toracca.
- Taypicha.
- San Juan de Chayansa.
- Pallaccocha.
- Contucna.
- Yanaccma.

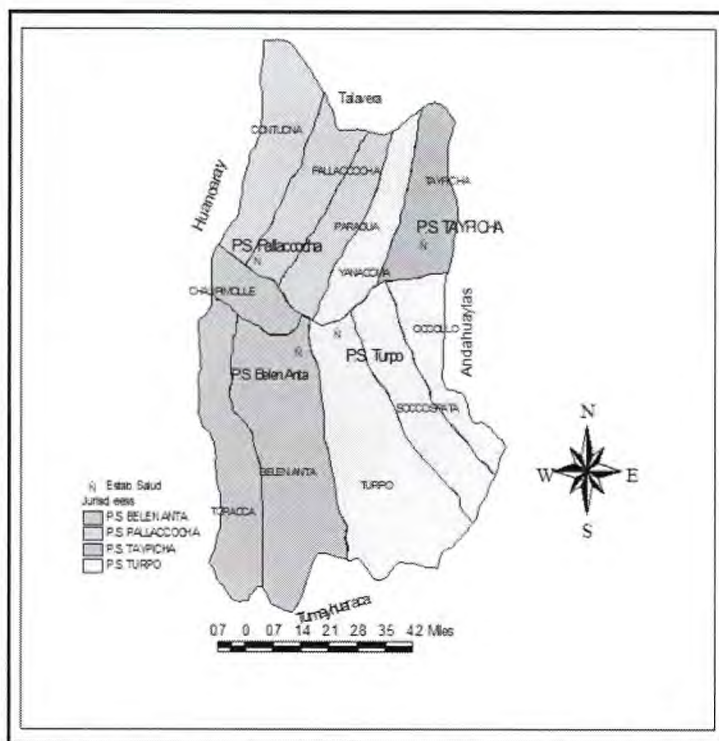


IMAGEN 6: Los centros poblados se ubican en la margen derecha e izquierda del valle

Fuente mapa: PDC – TURPO 2010 – 2021.

2.3.Vías de Acceso

Para llegar al distrito de Turpo, desde la capital de la provincia de Andahuaylas, se recorre un total de 40.132 km, con una red vial que comunica al distrito con la totalidad de sus comunidades y que a la vez sirve de conexión a distritos y provincia de Andahuaylas, red vial la conforma una carretera afirmada y trochas carrozables, la distancia al punto de interés desde Andahuaylas.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cuadro N° 1: Vías de Acceso Hacia el Distrito de Turpo.

Desde	Hacia	Vía	Distancia	Tiempo
Andahuaylas	Turpo	Trocha afirmada 50%	40 km	02:00 hrs
Andahuaylas	Huancaray – Turpo	Trocha afirmada 25%	55 km	02:50 hrs
Andahuaylas	José María Arguedas – Turpo	Trocha afirmada 50%	60 km	03:00 hrs

2.4. Geografía

El área de estudio en la provincia de Andahuaylas Las áreas de estudio corresponde a la región natural de quechua (Pulgar Vidal: 1981). Posee tierras fértiles y productivas, su verdor permanente y el cultivo diversificado de sus productos agropecuarios, asimismo la flora y fauna, hacen que su geografía presente bellos paisajes naturales, que sirven de escenario para el establecimiento de poblados en esta región. La región quechua está ubicada entre los 2,300 a 3,500 m.s.n.m. su clima es templado seco y agradable, con variaciones sensibles de temperatura de 11 a 16 ° C. La topografía de la región indicada es accidentada, y presenta un conjunto de riachuelos, planicies, laderas, cumbres y áreas de cultivo. En esta zona se dedican principalmente a la agricultura, ganadería y minería artesanal.

2.5. Pisos ecológicos.

En el distrito de Turpo se distingue los siguientes pisos ecológicos:

01	Yunga	500 a 2,300 msnm.
02	Quechua	2,300 a 3,500 msnm.
03	Suni	3,500 a 4,000 msnm.
04	Puna	4,000 a 4,800 msnm.

2.6. Clima.

El distrito de Turpo presenta un clima de frío a templado; con temperaturas que varían por debajo de 0 °C a 20 °C, de acuerdo a la estación (invierno o verano). Debido al cielo despejado durante las noches y las fuertes radiaciones solares durante el día, se genera heladas nocturnas, principalmente en las partes altas, así mismo durante el día (horas de mayor insolación) la temperatura llega hasta los 20°C estas variaciones indudablemente perjudica la producción de alimentos.

2.7. Precipitación

Esta zona se caracteriza por presentar dos épocas durante el año; la época de lluvia corresponde a los meses de octubre a marzo y la época de estiaje los meses de junio a julio. El módulo pluviométrico es casi uniforme en toda la zona del proyecto siendo la media mensual de 75mm en épocas de lluvias y de 15 mm en época de estiaje.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.8. Recursos naturales

El distrito por su particularidad de microclimas, tiene una infinidad de especies de flora y fauna, así como también resaltar la belleza de su valle de clima frío seco que ofrece infinidad de paisajes naturales compuesto por su geografía accidentada la misma género que la agricultura se realice en topes pequeños y andenerías que resaltan la belleza paisajística, también se puede observar un pequeño canon natural esta y muchos recursos naturales con una enorme potencialidad turística para el distrito de Turpo y la provincia de Andahuaylas.



IMAGEN 7. Un atractivo turístico natural son las andenerías naturales donde se cultivan el maíz producto agrícola más representativo de valle Turpo - Huancaray.

Mencionamos recursos naturales identificados:

- Valle del Río Turpo - Huancaray
- Valle de Cahupimolle
- Cañón de la comunidad de Toracca
- Paramo de Chayansa
- Laguna de Ccoyroccocho
- Laguna de Chaquiccocho
- Laguna Cheqcheccocho
- Laguna Yanaccocho
- Andenerías del valle Turpo

En el distrito de Turpo se puede encontrar una singularidad de paisajes naturales que ofrecen en la temporada de lluvias, acompañado del verdor de sus cultivos complementados con las andenerías naturales y hechos por los mismos pobladores. Esta particularidad de paisaje se puede observar en todo el valle de Turpo (margen derecha y margen izquierda del río Turpo – Huancaray).



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.9. Recursos turísticos

Se cuenta con recursos turísticos tales como:

- **Niño Jesús de Turpo.** - Está ubicada a una altura de 3,315 m.s.n.m en la Iglesia Católica ubicada en la plaza de armas, agrupa a una magnitud de feligreses la primera semana del mes de Julio, esta festividad es muy visitado por lo milagroso, por ello los distritos de la provincia visitan con frecuencia.



IMAGEN 8. Plaza de Turpo donde se ubica la iglesia principal.



IMAGEN 9. Iglesia de Turpo, siendo su santo principal el niño Jesús de Turpo.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- **Cañón de Ccasiachi.**- Situada en una altura de 2,800 m.s.n.m. tiene una área aproximado de 4 Hrs. Ccasiachi es una cueva antigua donde existe restos de monolitos, herramientas, que viene de tiempos antiguos, se plantea que la cueva principal servía de escondite o para actos ceremoniales que realizaban hace un promedio de 300 a 600 años atrás, estos restos se encuentra en la cabecera de la comunidad de Chaupimolle a unos 3000 metros de la capital del distrito, requiere restaurar y darle valor turístico. De donde es un recurso natural que forma parte del cañón.

- **Cañón de Turpo.** El distrito de Turpo ofrece distintos recursos turísticos naturales que van desde su ríos, lagunas y cañones que se entrelazan con los valles de la zona baja. Pero el más resaltante es el cañón de la comunidad de Toracca, la cual cuenta con una distancia aproximada 7.5 km de largo y 328 m. de profundidad de la meseta más alta, este pequeño valle constituido en todo el recorrido del cañón también son tierras fértiles para la agricultura la misma que también aporta a la belleza natural de este recurso natural. También mencionar que dicho cañón aún no se aprovecha su potencial turístico que tiene.

Localización: Comunidad de Toracca.

Ubicada a una Altitud: 3,458 msnm.

Ubicación geográfica: Utm: 13°50'25" S – 73°29'46" W

Utm: 13°48'00" S – 73°30'35" W.

Descripción: Sitio natural, ofrece una variedad de paisajes a lo largo de todo el cañón con un pequeño riachuelo que es aprovechada para criar peces (truchas), así se puede destacar la presencia de cóndores en temporadas que forma parte de su hábitat ya que como el cañón nace desde la altura, conocidas como punas donde también nace la mayoría de riachuelos, así como las lagunas que existen allí son parte de la belleza paisajística que ofrece el distrito de Turpo.



IMAGEN 10. Zona identificada como el hábitat del condor andino.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

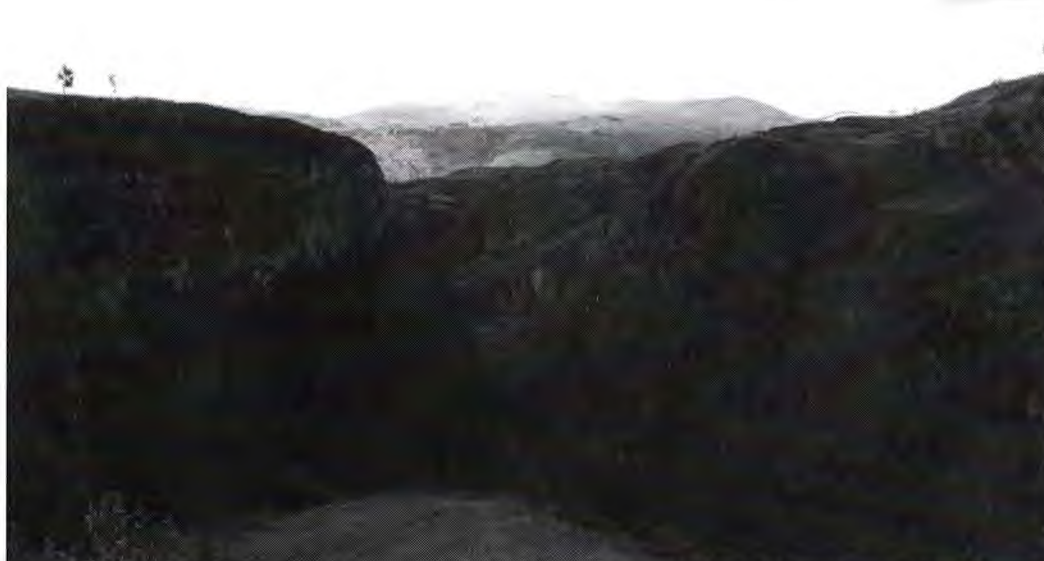


IMAGEN 11. Cañón, ubicada aproximadamente a 8 km. desde la plaza principal del distrito.

RESUMEN DE LUGARES TURÍSTICOS A NIVEL DISTRITAL

LUGAR	NOMBRE DEL RECURSO	PRINCIPAL ATRACTIVO	VIAS DE ACCESO			TIEMPO HORAS min
			C	TC	CH	
Kisquipunco	Cuevas de Gentiles Kisquipunco	Restos Arqueológicos	X		X	2
Sallarcancha	Cuevas de Gentiles – Sallarcancha	Restos Arqueológicos			X	1
Turpo	Laguna Checcheccocha	Turismo de Aventura	X			4
Turpo	Laguna Yanaccocha	Turismo de Aventura	X			4.5
Turpo	Mirador Toruro mira	Mirador natural	X		X	2
Turpo	Mirador Calvario	Mirador natural	X	X	X	2
Turpo	Ruinas Seccermi	Restos Arqueológicos			X	9
Turpo	Mirador San Lucas	Mirador natural	X		X	15'
Turpo	Circuito de las lagunas	Circuito de las lagunas de Orccorhuacho, Usuta Rumi, Atun Ccocha, Challanza, Chickkiccocha, Llanaccocha, Ccuyru Ccocha, Llulluchani Padre	X	X	X	8

Página 11

Fuente: Elaboración propia



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Dónde: C: carretera, TC: Trocha Carrozable y CH: Camino Herradura.

2.10. Recursos arqueológicos

Esta comunidad presenta evidencia arqueológica en toda su jurisdicción, así tenemos:

- Sitio de Ccasiachi:

Otro nombre: Qatun Rumi

Distrito: Turpo

Provincia: Andahuaylas

Departamento: Apurímac

Tipo de ocupación: Sitio de habitación, agrícola y de entierros

Estado de conservación: Regular y malo

Filiación cultural: Wari-Chanka-Inka

UTM: E= 0660825 y N= 8476650

Descripción: El sitio es el cerro llamado Ccasiachi el cual tiene varios sectores. Nos muestra un sitio complejo en el cual existen áreas de entierro en la ladera del cerro los cuales son de difícil acceso, conformada por cuevas y abrigos rocosos naturales, las andenerías se encuentran principalmente en la parte baja en diversos puntos del sitio, en su mayoría cubiertos por la vegetación y reutilizado por los agricultores locales, las estructuras habitacionales se encuentran en la parte media del cerro y las chullpas de entierro en diferentes puntos en su mayoría disturbadas. Además, es un sitio de difícil acceso por las pendientes pronunciadas, comunicados por caminos abandonados. Fuente: Informe final PIA – MINCUL. 2014.





PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

IMAGEN 12. Vista panorámica del Ccasiachi.

Es un cerro imponente el cual es visibilizado de todos los sectores, la característica geográfica de este sitio es un lugar accidentado de difícil acceso por la pendiente pronunciada en los diferentes sectores, además hay vegetación propia que hace difícil acceder a los caminos de herradura que comunica a las chacras de cultivo o las partes altas donde se ubica la comunidad de Belén Anta, o para ir al Distrito de Huancaray.

Fuente Informe final PIA 2014.



IMAGEN 13. Foto en detalle de los restos óseos arqueológicos en cueva de entierro. Se observa los cráneos humanos en diferentes estados, las evidencias culturales se ubican principalmente en la ladera de este cerro siguiendo las características topográficas. En la parte baja se ubica el Río Huancaray que desemboca en el Río Pampas, en las partes altas hay sembríos de cultivo y áreas de pastoreo. Fuente Informe final PIA 2014.



IMAGEN 14. Foto en detalle de un monolito. Se ubica en la parte central de una cueva que está empotrado a la roca madre. Por lo tanto, esta cueva habría sido un escenario de un centro ceremonial religioso.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Fuente Informe final PIA 2014.

2.11. Medio ambiente

Considerando la extensión del valle del distrito de Turpo existen una variedad de pisos ecológicos y que gracias a ello también se puede observar una variedad de especies de flora y fauna silvestre, así como también este es aprovechado para desarrollar una agricultura diversificada de productos que pueden desarrollar. Esta se extiende desde la región quechua (3,011 a 3,500 m.s.n.m.) ubicada en la parte baja donde presenta un clima seco, templado y corrientes de frío que recorren desde las regiones jalca ubica entre los 3,500 y los 4,000 m s. n. m. y puna su punto más alto de 4142 m.s.n.m, donde se ubican sus lagunas y territorio seco frío, las mismas que también extienden por la zona sur del territorio del distrito de Turpo.



IMAGEN 15. La diversidad de pisos ecológicos que tiene el distrito de Turpo es propicio para el desarrollo de la pequeña agricultura.

2.12. Flora y fauna

Su vegetación es variada, la parte alta está compuesta de ichu, pastos naturales y animales como: Vicuñas, zorrinos, aves rapaces, aves punas, huallatas y otros; en la parte quechua existe pastos naturales, bosques y todos los animales domésticos y aves no domesticados.

El fenómeno natural como la helada, la granizada y la sequía son enemigos frecuentes para los pobladores de las comunidades de San Juan de Occollo, Contucna, Turpo, Toracca, Taypicha por encontrarse en la Zona Quechua y Suni respectivamente.

En el distrito recientemente en el año 2010 se implementó con proyectos de reforestación con pinos, eucaliptos, Cceñuas y otros, las cuales son sostenibles a futuro, pero aún no existe políticas de manejo responsable de los recursos naturales por el cual la flora andina y natural están en un proceso de extinción, las comunidades y Centros Poblados plantean como proyectos alternativos



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

en reforestación, construcciones de zanjas de filtración de agua y entre otros las cuales deben ser ejecutadas. FUENTE: PDC- TURPO 2010 - 2021.



IMAGEN 16. Planta típica –nativa de la zona.

2.13. Recursos minerales

En el distrito de Turpo se cuenta con diversidad de minerales en las zonas altas donde también se viene desarrollando la pequeña minería y minería artesanal en sus distritos colindantes como Chiara, Tumay huaraca y José María Arguedas. Cabe Mencionar que también existía un yacimiento minero en la comunidad de Belén Alta en situación de abandono, donde se explotaba cobre, plata y plomo donde se cuenta con una gran reserva de estos minerales.

Fuente: https://portal.ingemmet.gob.pe/documents/73138/883057/Ubicaci%C3%B3n+Labores+Mineras_regi%C3%B3n+Apur%C3%ADmac+2015.pdf

CUADRO DE RECURSOS MINEROS

Nº	LOCALIZACIÓN	Tipo de Mineral	Situación	Breve descripción
1	Huampo	Cobre	Activo	Se encuentra a 7 Km. del distrito en las alturas de la comunidad de Socospata.
2	Llampoyoccorcco	Oro y cobre	Inactivo	Existe según información, pero no está explotada.
3	Yanamanco	Cobre	Inactivo	Requiere un trabajo de ingeniera.
4	Chayansa	Cobre	Activo	Realizan trabajos artesanales.
5	Chacccheccocho y Huayorcco	Oro	Activo	Explotan de forma artesanal en temporadas.



RECURSOS NO METÁLICOS

Nº	LOCALIZACIÓN	NO METÁLICOS	SITUACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN
1	Contucna	Piedra y cal para yeso	En explotación	Se encuentra en la parte baja de la capital del distrito ubicado a 9 Km. del distrito en la comunidad de Contucna.
2	Circaupampa – Socospata	Piedras y cal para yeso	En explotación	Existen microempresarios y explotan para el acabado de viviendas.
3	Chillcachaca – Chaupimolle	Piedras para yeso	En explotación	
4	Taypicha	Arcilla para teja y ladrillo	En explotación	
5	San Juan de San Juan de Occollo	Arcilla para teja y ladrillo	En explotación	La historia ha demostrado que los artesanos de esta zona vendían una buena cantidad de ollas, tumines de arcilla cosida donde los distritos vecinos eran sus clientes.
6	Yanaccma	Arcilla para teja y ladrillo	En explotación	Es uno de los lugares más visitados, según ancestros este era el centro artesanal de ollas y tumines.
7	Socospata	Arcilla para teja y ladrillo	En explotación	
8	Turpo	Arcilla para teja y ladrillo	En explotación	Existe artesanos donde trabajan sin dirección técnica.

2.14. Recursos hidrológicos

En el distrito de Turpo cuenta con 2 riachuelos y un río principal de gran caudal que abastece con canales de irrigación a las zonas bajas para el desarrollo de su agricultura, así mismo el distrito de Turpo cuenta con cinco lagunas ubicadas al sureste de su territorio. También existen ojos de agua o conocidos como puquiales en las quebradas y rincones de los valles, los mismos que son utilizados para el consumo humano y de uso doméstico.

- Las Cuencas hidrográficas. El territorio del distrito de Turpo está dividido en dos márgenes, por un río de regular caudal que nace en el centro poblado de Cceñuaran. Este río tiene un enorme potencial para la irrigación y además es una fuente de energía para la hidroeléctrica ubicada en la frontera de Huancaray y Turpo, también se puede resaltar el caudal del Río para prácticas de deportes acuáticos (kayak y canotaje) impulsando como atractivo turístico. Asimismo, existen puquiales, manantes, riachuelos los cuales son aprovechados para la agricultura. Señalar también que las fuentes hídricas en el distrito se originan de tres formas importantes: las aguas superficiales (ríos, riachuelos) aguas subterráneas (manantes, puquiales), aguas pluviales (precipitaciones) que se dan en los meses de lluvia.

CUADRO DE POTENCIAL HÍDRICO

COMUNIDAD	RÍOS	RIACHUELOS MANANTES	UBICACIÓN Y NOMBRE
-----------	------	------------------------	--------------------



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

San Juan de Occollo		01	Riachuelo Ccapuhuaycco.
San Juan de Occollo		01	Tumacucho alta.
Taypicha		01	Riachuelo San Juan que se ubica en Soccñacancha.
Taypicha		01	Riachuelo Elmira que se ubica en las alturas de Taypicha.
Taypicha		01	Riachuelo Pucará que se ubica en las alturas de Taypicha.
Yanaccma		01	Riachuelo Nawinpupui.
San Juan de Paragua		01	
Pallacocha		01	
Contucna		01	
Chaupimolle		01	
Toracca		01	
Anta		01	
Anta		01	
Turpo	01		Río Turpo que se genera en las alturas de Cceñuhuran.
Turpo		01	Riachuelo Yaku Chimpana.
Turpo		01	Riachuelo Huichunilla y Pusahuaycco.
Socospata		01	Pusahuaycco
Socospata		01	Riachuelo de Ccochalocc.
Socospata		01	

FUENTE: PDC - TURPO 2010 - 2021.



IMAGEN 17. Río Huancaray – divide los márgenes izquierda y derecha del distrito.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 18. Río Huancaray afluyente del Río chicha – pampas.

2.15. Actividad socioeconómica

El distrito de Turpo tiene dinámica económica basada en la agricultura, ganadería, piscicultura y silvicultura, todas ellas se desarrollan en los distintos anexos del distrito según sus características. También se puede mencionar la presencia de asociaciones productoras de productos procesados (carne de cuy, lácteos y hortalizas) está destinada para el mercado local, también dentro de los anexos de C.P sociópata y la capital del distrito del mismo nombre existen pequeños comercios de productos de primera necesidad, ferretería, restaurantes y servicio de transporte.



IMAGEN 19. Comercio ambulatorio en las calles del C.P. Socospata.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.16. Actividad agrícola

La principal fuente de ingreso del distrito se basa en la pequeña agricultura, con la siembra de productos según la temporada o según el piso ecológico, podemos mencionar como ejemplo; en el valle y zona baja siembran (maíz, trigo y kiwicha), en la zona media que está ubicada a una altura de 3200 m.s.n.m hasta los 3800 m.s.n.m se (cultivan papa, haba, alverja y tarwi). Cabe mencionar que en la zona alta o puna como se conoce no se desarrolla tipo de agricultura alguna por las condiciones climáticas, que son frías y seco. El distrito de Turpo y su vecino distrito de Huancaray son conocidos por estar en el valle de mayor producción de maíz de calidad y por esta particularidad son conocidos por ser parte del valle maicero de la provincia de Andahuaylas.



IMAGEN 20. Sembríos de maíz principal actividad, conocido por el valle maicero.

2.17. Actividad ganadera

Históricamente también es conocido el distrito de Turpo tierra de ganaderos y buenos jinetes, frente a ello su actividad ganadera se basa en la crianza de animales menores (cuy, gallinas, cabras, cerdos y vacas) en los anexos de Yanaccma, Taipicha, Paragua, Belen Alta, Toracca, Socospata y Turpo. Así también la ganadería de mayor desarrolla en la zona alta anexo de Chayanza donde se desarrolla la crianza de (ovinos, carneros, llamas, alpaca y caballos).



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 21. Hay crianza de animales domésticos como el vacuno, en esta época se alimenta del verdor del campo, pero en época seca consumen las conocidas en el término quechua chaqui panqas (tallo del maíz seco) conocido también como chala.

- **Potencialidad productiva del distrito.** Los productos potenciales se identifican de acuerdo a la actividad económica, en la actividad pecuaria los productos resaltantes es el ovino, cuyes, caprinos y vacunos; en la actividad agraria con el maíz, trigo, quinua, papa y todas de forma natural en un promedio de 78% es posible mejorar toda actividad económica a medida que los pobladores tengan iniciativas micro empresariales de acuerdo a sus posibilidades.

En el campo pecuario se tiene la crianza de ovinos como una de las alternativas que incrementa la economía familiar, su lana sirve para confeccionar vestidos y su carne como para la alimentación de las familias, de la misma forma para la venta al mercado de Andahuaylas y el interior del país.

La crianza de vicuñas y alpaca pueden ser una buena alternativa, en vista que cuenta con abundantes pastos naturales en la parte alta y media del distrito.

2.18. Artesanía.

La producción artesanal es muy limitada, principalmente se destina para el uso familiar, destacando los tejidos de mantas, ponchos, cama ponchos, huatanas y chullos. En algunas comunidades todavía existen pobladores que elaboraran vasijas y ollas de barro en mínima producción de forma artesanal, la falta de acceso a los mercados son problemas principales de esta actividad, al mismo hacen bayetas en telares rústicos, en todos los trabajos artesanales se da la ausencia de infraestructura productiva y escasa capacitación.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 22. Tejido de poncho típico con "Pallay" – diseños.

En los últimos años, esta actividad viene perdiendo preponderancia ya que los pobladores están optando formas de vestirse perdiendo la costumbre autóctona. Dentro del distrito se desarrollan actividades de transformación. Los servicios con que cuenta la población son básicamente primarios como, por ejemplo: Trabajos de carpintería, reparación de herramientas, elaboración de tejas, elaboración de ladrillos, elaboración de adobes y entre otros.



IMAGEN 23. Diseño de chumpi típico de la zona.

2.19. Toponimia.

La toponimia de este lugar es variada, cuenta con una extensión de 121.67 Km², su ámbito territorial tiene aproximadas de 2,800 a 3,800 msnm, siendo la altitud de referencia en la plaza de armas de la capital de distrito de 3,315.00 m.s.n.m. donde cuenta con planicies, micro cuencas y cerros que hacen de su geografía caprichosas y son espacios de aprovechamiento agrícola y ganadera.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

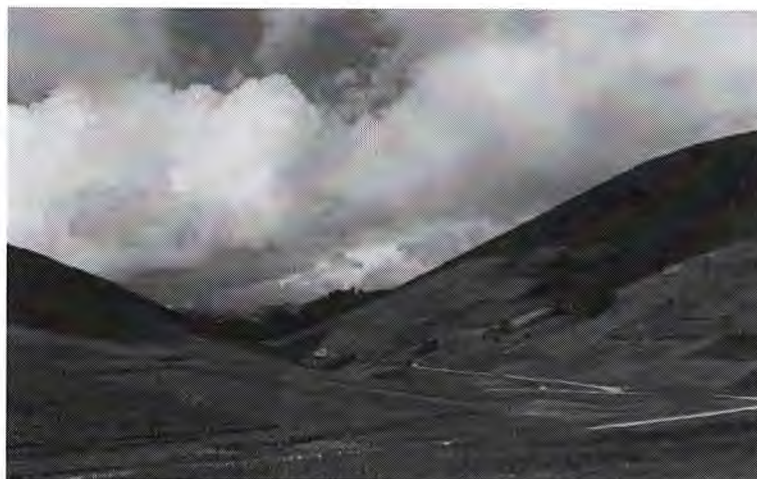


IMAGEN 24. Parte alta de Turpo, hay presencia de lagunas y flora típica.



IMAGEN 25. Parte media de Turpo, aprovechamiento de para la siembra y agricultura.



IMAGEN 26. Parte baja de Turpo, se ubica los ríos y afluentes, se aprovecha para la agricultura.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.20. Gastronomía.

El distrito de Turpo tiene una gastronomía basada en su producción agrícola y ganadera que se desarrolla, por ello la diversidad gastronómica basada en platos típicos tradicionales y fusión contemporánea, con la preparación tradicional tales como:

- Atajo picante, pasta verdosa elaborada de atajo planta que crece en los maizales en la temporada de febrero y marzo acompañada de maíz tostado.
- Trigo patachi, es un picante de trigo, acompañada con papa, haba, charqui de llama y cuero de chancho.
- Sopa de semana santa, elaborado con calabaza tierna con papas, habas, olluco y queso.
- Lawa sara (sopa de maíz) elaborado de maíz molido acompañado de papas y haba.
- Habas picantes, elaborado de haba tierna y papa acompañado de cuy frito.
- Cuy chactado plato tradicional cuy frito acompañado de papas y choclo fresco.
- Trucha frita, elaborado con la trucha traída de las lagunas de Turpo, acompañada con papa sancochada y choclo fresco.
- Quinua picante. Un guiso acompañado de papas y haba.
- Picante de arveja, cocinada en olla de barro, acompañada de queso.
- Humitas, pastel de maíz tierno molido y acompañado con Anís silvestre y horneado en la panca del mismo choclo.
- Lawa de maíz, es una sopa preparada base de haba, acompañada con calabaza y culantro.
- Mazamorra de Qarwi, preparada a base de maíz tostado y molido.
- Lawa de chochoca, es una sopa a base de maíz cocido y secado, luego molido, acompañada de carne de carnero, papas, zanahoria
- Habas tuski, Picante de papas, acompañado de queso,
- Upito, ulpada de habas y otros cereales como trigo, cebada (para el desayuno).



IMAGEN 27. Expendio de comidas y bebidas, con introducción de otros platos.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Plato típico en los carnavales:

- La olla de patachi, plato tradicional de carnaval que contiene mote pelado, carne de llama y cordero, panceta y tripas de cordero acompañado de especias y verduras (zanahoria, papa).
- Estofado de llama, plato tradicional elaborado con carne de llama aderezada con especias (ajo, comino, panca y etc.) acompañada de arroz y papas.
- Chicha de qora, la chicha es una principal bebida en todas las actividades, fiestas y vida cotidiana, y no es ajena en las fiestas de carnaval.

2.21. Sociedad.

De esta comunidad no existe una estratificación social, o clases, está compuesto, por el alcalde distrital, alcalde del centro poblado, agentes, gobernador y presidentes comunales, Muchos de ellos viven en la capital distrital y por la distancia de una hora, optan en viajar continuamente a la ciudad.

- Forma de trabajo de la sociedad.

En la sociedad de Turpo practican aún la Minka (trabajo en grupo sin remuneración), las mujeres colaboran y ayudan en los trabajos agrícolas, este trabajo es generalmente para beneficio solo una familia, en caso de trabajos agrícolas el Ayni y la Minka en la actualidad es en un promedio del 5%, en la realidad actual las actividades son familiares donde los niños, jóvenes y mayores hacen un trabajo en conjunto para cultivar sus productos como el maíz el trigo y otros seriales, como también la población cuando se ejecutan los diferentes proyectos trabajan con mano de obra poniendo como contrapartida.



IMAGEN 28. Reuniones comunales, encuentro de acuerdos y de parentesco familiar.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

II. FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto de ley que se presenta, tiene como objetivo **declarar patrimonio cultural inmaterial de la nación al Carnaval de Turpo del distrito de Turpo, Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac.**

➤ ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1. Historia Provincial.

El departamento de Apurímac, creado el 28 de abril de 1873, situado en el sur del país, en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes. Limita por el Norte y este con Cuzco, por el Sur con Arequipa y por el Oeste con Ayacucho, el cual fue fundada el 28 de abril de 1873, su nombre proviene del vocablo quechua Apu=Dios, Rimaq=habla; que significa "El Dios que habla".

A nivel histórico la provincia de Andahuaylas fue la cuna de la antigua cultura Chanka, un grupo de aguerridos guerreros que fueron una de las mayores oposiciones culturales al imperio incaico. Fue creada por Decreto del Libertador venezolano, Simón Bolívar, el 21 de junio de 1825, cuenta en la actualidad con 20 distritos y un total de 150 mil habitantes, representa la provincia más poblada de Apurímac, Conocida como "La Pradera de los Celajes" es la tierra de José María Arguedas, autor de la obra "Todas las Sangres" y cuna de la cultura Chanka, Su creación española se remonta a su llegada entre 1533 y 1547.

Anta Huaylla es una frase en quechua, nombre de la ciudad de Andahuaylas, donde "anta" que significa cobre y a su vez designa el color de los celajes que es similar al del cobre; y "Huaylla" que se traduce por pradera, por tanto, significa pradera de los celajes, que hace referencia a los celajes característicos de color degradables rojo, anaranjado y amarillo, el cual esta simbolizada en la bandera de Andahuaylas. La provincia de Andahuaylas cuenta con una copiosa cantidad de atractivos turísticos que van desde la misma ciudad, con su bella arquitectura colonial, a diferentes legados arqueológicos, ecológicos e infinidad de recursos naturales con una potencialidad para el desarrollo turístico.

2.2. Historia del Distrito de Turpo.

El distrito de Turpo fue creado en el primer de gobierno de Manuel Prado Ugarteche el 11 de diciembre de 1942 mediante Ley N° 9686, donde se promulga la creación del distrito de Turpo con sus anexos; Anta, Cochancay, Toracca, Sirena, Ranrapanta, Paragua, Yanaccma, Taipicha, Raccrascca, Socospata Y San Juan de Occollo. La denominación de Turpo procede de un mito donde describe este término de Toro Uqu. Este distrito se desprendió del distrito de Huancaray, antes del año 1942 formaba parte del distrito de Huancaray.

Nº	DESCRIPCIÓN	INTEGRANTE
1	Capital de Distrito	1
2	Comunidad	11
3	Centros poblados	6
4	Anexos	3
	TOTAL	14

Se encuentra en una altitud de 3,315 msnm. situada en latitud 13°46'54" y longitud 73°28'21". Se plantea la hipótesis que el nombre TURPO proviene de Topo que significa medida que en la antigüedad practicaban el sistema de trueque o cambio y la otra de la hipótesis que proviene



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

de Turpo que significa vasija de barro porque las comunidades de Yanaccma, Taypicha y Occollo practicaban el arte de hacer las ollas, tumines y vasijas, que aún está por demostrar. El distrito de Turpo es descendiente de los Waris y los Chankas poblada con los primeros pobladores denominados tribus o familias denominados HUAC CCARIS en el territorio fronterizo de Huancaray y Turpo sector Chaupimolle donde aún en la actualidad existen restos antiguos como construcciones, andenerías, estos pobladores según antecedentes sociales se caracterizaron por ser rebeldes, guerreros y luchadores en afán de su desarrollo, sus actividades agrícolas se resaltaba a la actividad agrícola y minera todo ello antes de la colonia; de allí como originarios evolucionaron las familias alhuay, Chircca, Quespe, Ccopa, Lacchuarimay, Huamaní, Allcca. Luego de la Independencia del país el distrito de Turpo ha ido desarrollando donde la actividad agrícola se incrementó notablemente luego de la redistribución de las tierras (Ley de la reforma agraria) impulsada por el gobierno de Velasco Alvarado; cabe señalar que antes de la reforma agraria las tierras campesinas estaban expropiadas por terratenientes o hacendados con grandes extensiones de terrenos generalmente en la parte baja.

La reforma agraria ha permitido que los campesinos posesionen estos terrenos en bien de la agricultura, en la actualidad los pobladores se dedican a múltiples actividades como: La agricultura, la ganadería, comercio y servicios, las cuales han permitido que el nivel de desarrollo se haya elevado paulatinamente. En la realidad actual el distrito es considerado aún pobre debido a que los proyectos de inversión no satisficieron las necesidades, existen alternativas de desarrollo que en la actualidad están siendo focalizados de forma descentralizada y seguros que dentro de unos 20 años se logrará cubrir por lo menos el 70 % de las necesidades básicas. La descentralización se está dando paulatinamente gracias al esfuerzo de las autoridades de gobierno en turno y dos gobiernos pasados enmarcados a una política de lucha contra la pobreza y la desnutrición. En años actuales es reconocible manifestar de que las esperanzas y oportunidades están dadas lo que todavía falta son políticas agrarias profundas, asociaciones consolidadas, planes comunales de mediano y largo plazo, planes de ordenamiento territorial, planes educativos, planes agrarios, planes en nutrición y salud con el objetivos de hacer una inversión responsable, ordenado y transparente. FUENTE: PDC - TURPO 2010 - 2021.

La historia se asocia al distrito de Huancaray, donde alguna vez quiso fusionar las comunidades de allí surge una rivalidad. Asimismo, en la época del terrorismo, el 1986 un 02 de febrero, los senderistas quemaron la municipalidad y asesinaron al alcalde públicamente en la plaza a Celso Rodas de una comerciantes Doris Zamora. A raíz de ello crean el puesto policial y en fechas especiales alzan a media asta la bandera.

Los Qalas eran terratenientes como los Samanez, Mantilla, Torrico, familias adineradas en Turpo quienes sometían abusos a los campesinos, a ello se debe que en 1974 expropiaron sus haciendas y surge el terrorismo en los años 80.

➤ **Historia regional, asociada al distrito**

Por ello detallaremos la siguiente periodificación del área de Andahuaylas, de acuerdo al trabajo publicado por: (Kurin y Gómez. 2014. Pg. 21-27), como se detalla a continuación:



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

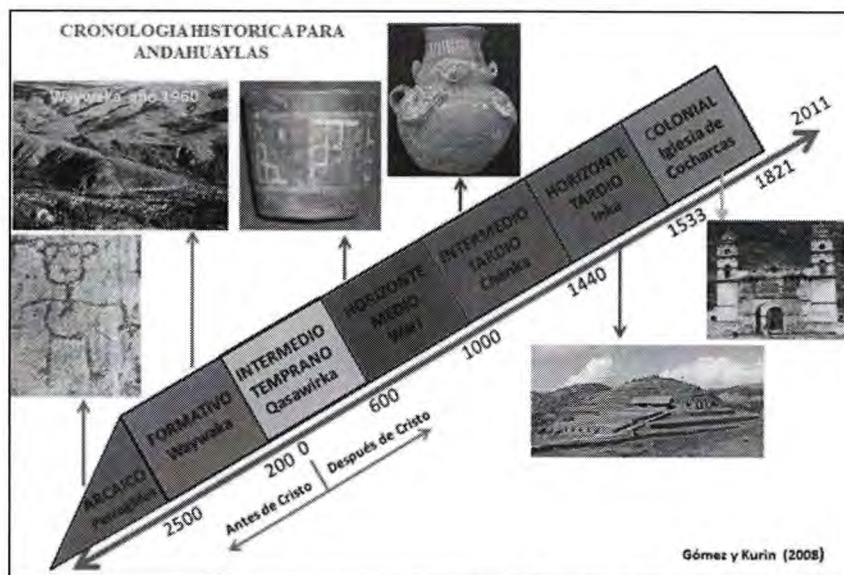


IMAGEN 30. Periodificación Fuente: Gómez Kurin (2008).

Periodo Lítico, Siendo Pikimachay (Ayacucho) siendo este periodo una propuesta de la presencia de los primeros ocupantes hace 20 mil a.C. aproximadamente.

Periodo Arcaico, Aproximadamente hacia los 2,500 a.C. Existe un aumento de la población, la domesticación y cultivo de algunas plantas, permitía una vida más estable del hombre andino.

Periodo Formativo, Entre los 2,500 y 1,500 a.C. en el cual la población se caracteriza por la organización en comunidades aldeanas con una economía agropecuaria; y con el surgimiento de la especialización, la propiedad privada y la posterior elaboración de la cerámica. En Andahuaylas se tiene al sitio de Huayhuaca a 3,060 m.s.n.m, trabajado por Grossman (1970), los trabajos muestran una larga secuencia del Formativo, Qasawirka hasta el Horizonte Medio, el más temprano el estilo Muyu moqo tiene una asociación de laminillas de oro.

Desarrollos Regionales, Se caracterizan por sociedades aldeanas los cambios se producen entre 200 ac. A 550-600 dc., cuando la influencia Chavín desaparecía, surgían otros. Estos grupos alcanzaron un dominio pleno de los pisos ecológicos y su ambiente, desarrollaron su propia organización social y económica, cultivaron sus propias tradiciones y su particular concepción del mundo. En Andahuaylas es conocido como el grupo Qasawirka (Grossman: 1970).

Horizonte Medio, Periodo del imperio Huari (600 a 1,200 dc.) se desarrolló e identificó con el surgimiento de las sociedades urbanas en los andes y la estructuración del primer imperio andino con sede en el departamento de Ayacucho. Su influencia llega a Andahuaylas con medio de intercambio de productos, religión y administración.

Intermedio Tardío, Entre los años 1,100 y 1,400 d.C. surge la cultura Chanca y otras culturas locales, denominado también los Desarrollos Regionales Tardíos, de acuerdo a lumbreras



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

(1974) y Carré (1992) con los Chancas dan paso al surgimiento de pequeños poblados rurales, y asentarse en la cima de los cerros, y coinciden que fue un pueblo guerrero que conquistó y expandió y desarrollo en el intermedio tardío de la sierra centro sur peruana. Esta región es propicia para su estudio y conocimiento, en vista que existen muchos sitios arqueológicos.

Imperio Inca, Se desarrolla entre los años de 1440- 1533 dc. Después de consolidar su triunfo sobre culturas y etnias, se da inicio con la formación de centros administrativos en distintos lugares, con la finalidad de controlar el territorio y explotación de recursos naturales.

Época de la Conquista y Colonia, Cuando los Incas estaban en su apogeo procede el descubrimiento y conquista. En octubre de 1,533, Hernando de Soto primer español que pisa tierra Chanka con 40 hombres y fuerzas auxiliares en viaje de exploración; el 7 de noviembre de 1,533 llega Francisco Pizarro.

Época Republicana, Después de la época de la Emancipación proceso que duro de 1,808 a 1,826. En 1,824 se demarca religiosa y políticamente los departamentos de Cusco y Ayacucho; Andahuaylas y Chincheros pertenecían a la diócesis de Ayacucho. En 1,825 un 21 de junio se crea Andahuaylas, que desde 1,784 era partido Virreinal y pasa a ser Provincia, integrante de Ayacucho por Decreto Supremo expedido por Bolívar (también se crean los distritos de Talavera, San Jerónimo, San Antonio de Cachi y otros). En 1,873 un 28 de abril se crea el Departamento de Apurímac.

➤ IDENTIDAD CULTURAL

3.1. Aspectos étnicos

Los pobladores del distrito son descendientes de los Waris y los Chankas el cual nos permite identificar que eran politeístas en el aspecto religioso desde la antigüedad, esto paulatinamente sustituido por la religión católica en época de la colonia, económicamente y culturalmente del poblador de Turpo se caracteriza como luchador en el tema de desarrollo y como concertador de las identidades religiosos, culturales y costumbres, este análisis nos ha permitido además observar el grado de vinculación de la religión Wari - Chanka con la economía, salud y las normas culturales. La relación de la siembra con la posición de la luna las enfermedades sicosomáticas que se atribuye a los lugares encantados, cuevas, manantiales y los sueños que son interpretados en relación con los hechos de la vida real, ellos son identidades culturales.

La población bilingüe (castellano - Quechua) es la que más predomina, su identidad en la actualidad se caracteriza por tener la religión católica y evangelista, practican ritos ceremoniales, al mismo las fiestas son realizadas a través de los mayordomos en las fiestas patronales.

- **Idiomas.** El idioma predominante es el Quechua, en vista que el 65% de la población se comunica en dicho idioma y como segunda lengua practican el castellano, en la realidad actual existe una combinación entre las dos lenguas. Existe aún personas que no entienden el castellano en un promedio del 2% los cuales utilizan en exclusivo el idioma quechua, esta dificultad se da en edades mayores a 75 años de edad.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

3.2. Costumbres y Folklore.

En Turpo la música y danza son aspectos culturales que se practica en género del huayno, carnavales, toril; estos son bailables en eventos como: Los wasiwasis, matrimonios. Bautizos, fiestas patronales, visitas, aniversarios, inauguraciones y otros; es decir en todo tipo de reuniones sociales y familiares, los instrumentos que utilizan para estos fines son el arpa, violín, quena, bombo, tinya y otros.



Imagen 31. Música tradicional en Turpo, fiesta de Pascua.

A un existen danzas que testimonian nuestro horizonte cultural como son; los negrillos, las waylías, inkachas, chunchos, pallachas, uchucos, capataz, seccullunakuy. wawapampay. yanta chitqay. carnavales. qachua. sara tupuy, sara tipiy, trigo iray y entre otros son propios de esta zona andina, vienen de generación en generación, alguno de ellos está desapareciendo por falta de reconocimiento y práctica.



Imagen 32. Agrupaciones familiares en sus fiestas.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Principales Fiestas costumbristas.

En el distrito de Turpo se practica diferentes fiestas patronales y costumbristas que poco a poco se están perdiendo o dejando de practicar.



Imagen 33. Fiestas tradicionales, los carnavales son los más representativos.

Turpo es uno de los distritos de una gran riqueza cultural que se manifiestan en distintas temporadas del calendario, en donde las distintas comunidades se organizan para realizar y organizar, entre las cuales podríamos hacer referencia la temática de sus festividades van alineadas a la cosmovisión andina, como es la ofrendas y ceremonias que mantienen desde sus primeras generaciones. También resaltar la influencia europea a través de la iglesia, las distintas festividades religiosas significativas a su fe y devoción católica, estas mismas acompañadas de algunas ceremonias de influencia española.

Principales festividades del distrito:

- Festividad católica del Niño de reyes – 04 de enero
- Festividad de mamacha candelaria (virgen de candelaria) – 02 de febrero
- Festividad de pascua (marca de animales) - marzo o abril
- Corpus Cristi (octava del niño Jesús de Turpo) – Junio
- Festividad del niño Jesús de Turpo (corrida de toros) – 01 julio
- Yarqa Aspiy y Ceremonia a la Pachamama y yakumama – agosto
- Todos los santos (ceremonias, compadrazgos, tanta wawas) – noviembre.

Festividades patronales por comunidades:

FIESTAS PATRONALES DEL DISTRITO					
N°	COSTUMBRES Y TRADICIONES	COMUNIDAD	FECHA		DESCRIPCIÓN
			DÍA	MES	

Página 30



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

01	Carnaval	Socospata	Feb y/o Mar	03	Es una fiesta colorida que se celebra a nivel de todas las comunidades, realizan recorridos con caballos, tinyas y huaracas.
02	28 de julio	Socospata	25	07	Fiesta nacional que se celebra en la comunidad.
03	Virgen del Carmen	Socospata	16	07	
04	Todos los santos	Socospata	01	11	Fiesta recordatoria y de unión familiar que se realiza todos los años.
05	Santa Rosa de lima	Yanaccma	30	08	Fiesta patronal de la comunidad
06	San Juan	Contucna	24	06	Fiesta patronal de la comunidad
07	Niño Jesús	Turpo	1-7	07	Es una fiesta religiosa distrital más concurrida que masca hitos.
08	Virgen del Carmen	Anta	16	07	Es una fiesta patronal
09	San Juan	Paragua	24	06	Fiesta patronal y característico
10	Curpus cristi	Turpo	24	06	Es una fiesta comunal

Fuente: elaboracion propia.

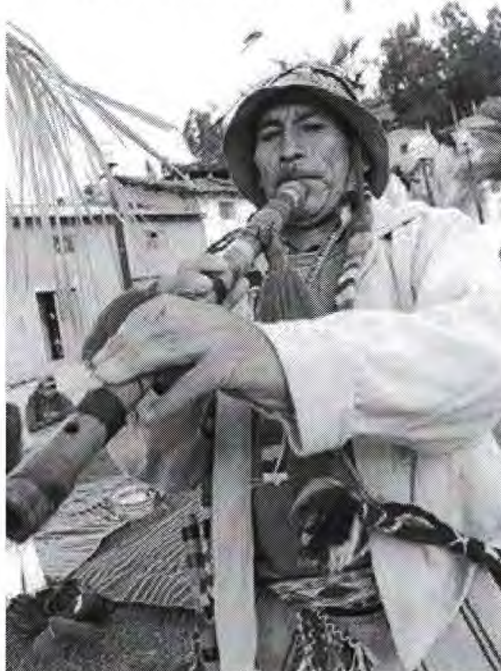


IMAGEN 34. Trajes típicos de bayeta y tejidos multicolores de chumpi y cintas.

3.3. Tradiciones ancestrales

Las distintas costumbres en diferentes ámbitos del distrito y en especial en sus comunidades aún se mantiene por la tradición de los comuneros en heredar a sus hijos y descendientes, siendo este el vínculo que los más ancianos y padres transmiten estas manifestaciones costumbristas y tradiciones icónicas de esta comunidad, las que se desarrollan en lo cotidiano



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

de existencia, está siendo en labores comunales, faenas(minka), trabajos colaborativos (ayni) y distintas costumbres que involucra hasta el aspecto gastronómico. Se describe a continuación:

- Moqu Tinkay de siembra (ofrenda para siembra de sus productos).
- Preparación de mesa (ceremonia de ofrenda de los ganaderos).
- Chukaru qatiy (amanzar y domar caballos)
- Minka (faenas comunales, donde participa toda la comunidad)
- Ayni (trabajo colaborativo entre familias)
- Safa casa (wasi wasi) techado de casa
- Panqa chukllay (almacenar la chala del maíz para épocas secas)
- Sara tipiy (cosecha de maíz)
- Charqui ruway (preparar carne deshidratada)
- Illa (conseguir piedras en forma de animales como amuletos para que el ganado se incremente).
- Wischupa (ceremonia de baño de florecimiento para alejar los males)
- Qayapay (oración andino católico para curar sustos).



IMAGEN 35. Practica tradicional del yanta chitqay, anteriormente era más sólida la práctica del ayni entre los ayllus o familias.

3.4. Mitos y leyendas

Las comunidades de la sierra provienen de una construcción de su historia basada en mitos y leyendas, esto por sus antepasados que trasmitían sus vivencias y hechos relevantes a través de la oralidad ya que carecían del conocimiento de la escritura, en ese entender las comunidades de Turpo tiene mitos y leyendas de índole religioso, histórico y manifestaciones culturales que se originaron por transmisión oral. Destaca La leyenda del niño Jesús de Turpo o la leyenda del toro de Turpo.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 36. Mito de niño Jesús de Turpo: se dice que apareció en una piedra en Santiago Belén de Anta en el sitio de Araqan rumi, donde un niño pastor pastaba sus ovejas y cuando jugaba con sus canicas, un día apreció un niño en la piedra, donde actualmente existen sus huellas sobre estas, traen al niño hasta la capital de Turpo, donde incluso hubo un conflicto para llevárselo a Huancaray, desde el retorno quedó allí y anunció que construirían su capilla en este lugar para quedarse.



IMAGEN 37. Cuevas de entierro: son los machay de los gentiles (entierros humanos prehispánicos), donde anteriormente había personas malas y cayó una lluvia de fuego, las personas se quedaron escondidos y murieron, estos lugares no pueden ingresar o tocarlos porque te puede dar el aya tullu.

3.5. Devoción católica

En el distrito de Turpo la fe católica y cristiana es uno de las muchas manifestaciones religiosas que tienen, pero en mayor relevancia y preponderancia dentro de su calendario católico es la festividad de su santo "NIÑO JESUS DE TURPO". Este icono religioso tiene una representatividad, por lo que muchos fieles del distrito de Turpo y la Provincia de Andahuaylas



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

desean llevar la alferado, cargo para la organización de su festividad. Es una fiesta popular, llena de ternura y confianza en el poder del Niño, por lo que miles de peregrinos llegan hasta la comunidad de Turpo donde se ubica su altar. Acuden con mucha fe y devoción para dar gracias por los beneficios otorgados por el poder el Niño o para pedir bienes espirituales y materiales. Tiene también sentido penitencial.

Fases de la celebración del Niño Jesús de Turpo:

- El Niño RIPUY que se hace para la fiesta de Corpus Christi. En esta costumbre de Santo APAKUY O santo CCARJOY, el Niño bajaba a la parroquia de Santiago Apóstol de Huancaray. Allí permanecía durante una semana, recibiendo homenaje de sus devotos. Antiguamente para esta ocasión de hacían altares en el trayecto. Esta costumbre ha desaparecido para evitar las rivalidades y celos de ambos distritos (Turpo y Huancaray), incidentes que han servido también para ser independizándose de Huancaray en 1942.
- El Niño QAMPUY O KUTIMUY SE celebra en el octavo de Corpus Christi. El Niño regresa a su casa. También se hacen altares y con toda solemnidad se recibe en el pueblo. Normalmente se celebraba en la segunda quincena del mes de junio.
- La fiesta central es el 01 de julio que por decisión del pueblo se ha cambiado a una fecha fija. Lo llaman oficialmente la Fiesta del Santo Patrón Niño Jesús de Turpo. Para esta ocasión acuden miles de peregrinos de los alrededores de la comunidad de Turpo y anexos, también del Valle de Chumbao y los emigrantes que vuelven de distintos lugares que conocen de esta festividad de fe, para la fiesta del divino Niño.

Para cada celebración el Niño Patrón (Niño Jesús de Turpo) se le confeccionan sus vestidos. Tiene sombrero a lo español con plumas de pavo real, chalinas y capas elegantemente confeccionadas. También los devotos le traen regalos como juguetes. Tiene sus propios tiros (daños) para jugar y lo mismo sus animales y chacras. Es costumbre ponerle su SILLWI durante la fiesta, se le cuelga al pecho queso, frutas, otros productos, etc. Esta es la ofrenda de los campesinos. También se le pone dinero abundante en sus vestidos que es la ofrenda de los ricos. Luego el Niño lleva un CHAMARTIN como símbolo de autoridad y poder para purificar los pecados. La costumbre de hacer el Rito de Purificación está viva en esta fiesta. Los peregrinos llegan para reconciliarse con Dios y con sus hermanos de las faltas del año. Quieren reparar sus faltas, por eso acuden al mayordomo para pedir su CHICOTE (latigazo) del Niño, antes confiesan sus faltas con humildad y respeto al mayordomo, quien escucha y le da consejos oportunos y como penitencia le da tres látigos en nombre de la santísima Trinidad. Prenden sus velas y amanecen en vigilia pidiendo perdón y bienes necesarios. Antiguamente se la hacían altares en una extensión de medio kilómetro, ahora todo se concentra el templo moderno que se ha construido (año 2005). También la fiesta duraba un mes, luego se ha reducido a tres días centrales, incluso a dos días por falta de alferados.

Relacionado con esta fiesta está el Niño de reyes que es una réplica de la Imagen que también se celebra solemnemente y con mucha pomposidad en 06 de enero. Esta fiesta sigue celebrándose con manifestaciones propias del lugar.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 38. Niño Jesús de Turpo, venerada por la población y considerada milagroso. Esta fiesta del Patrón aún sigue siendo un núcleo que concentra el amor al Niño Dios. Es centro de espiritualidad sencilla y tierna, lleno de confianza y humildad ante el Niño. Es un lugar místico que llama atención a peregrinos de todas las comarcas de este valle del río Turpo y Huancaray.

Fuente: Padre Damiano Palomino:

<https://www.facebook.com/red.chanka/posts/1066560203520547>

➤ DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPRESIÓN

4.1. Nombre de la expresión

Se le denomina "Carnavales de Turpo"

Se celebra cada martes por eso le hemos denominado con ese nombre, desde mi niñez, desde antes he escuchado el nombre de martes carnaval, esta fiesta se hace a nivel de distrital, de todas partes nos visitan al martes carnaval para que puedan bailar no solo de aquí sino vienen nos visitan de distintos lugares al distrito de Turpo. Los varayuc como gobernadores, presidentes, alcaldes hacen preparar alimentos para todos los visitantes ya sea comida o bebidas como chicha para que puedan disfrutar los todos visitantes" (Eulalia Hervás: Pobladora)

4.2. Reseña general de la expresión del carnaval de Turpo

Antiguamente Turpo pertenecía al distrito de Huancaray, considerado como un caserío, su origen etimológico proviene de los vocablos Turu Puquio (Manantes para los ganados), alrededor de los años 1930 era cuna de los hacendados. Uno de sus referentes como líderes de la comunidad fueron; Pablo Alhuay, Ignacio López, Vicente Molina, Pablo Chircca y Marcial Quiñones. Está compuesta por once anexos o comunidades; San Juan de Occollo, San Juan de Paragua, Taipicha, Belén Anta, Socospata, Toracca, Chaupimolle, Contucna, Pallacocha, Yanaccma y Chayansa.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

El carnaval de Turpo y muy en especial a la llegada del día central (Martes carnaval) la celebración se vive en todo el distrito donde la identidad de la comunidad se expresa en un calendario festivo. Destaca la versión local del carnaval, con música, vestimenta y juegos asociados a esta costumbre. Esta celebración (carnaval) se produce en el día anterior al "miércoles de ceniza".

Como manifiesta: "El martes carnaval para nosotros es una fiesta más grande de distrito, también la fiesta en pascua, estamos aquí presentes las personas que nos gusta cantar y bailar. El carnaval es desde nuestros ancestros hasta la actualidad, anteriormente nuestros ancestros utilizaban vestimentas de la pluma del Cóndor, chollos del cuero del zorro, sus ponchos eran de nogal con teñidos naturales de yerbas, sombreros de la lana de oveja... Mi abuelo vestía con su chullo del zorro su sombrero con plumas del Cóndor encima de su caballo cabalgando. (Entrevista a Teófilo Loayza: Poblador)

Asimismo, indica: "El martes carnaval se concentra acá en nuestro estadio de Turpo, el día central es el martes carnaval que se hace en Turpo. El carnaval se desde antes desde nuestros ancestros, ahora ya soy viejo, pero aún sigo participando y esto seguirá difundiéndose a un más. Hoy en día ya han cambiado las vestimentas los varones nos ponemos nuestros ponchos, algunos nos compramos a veces nos hacemos a nuestro gusto.

Nosotros hemos aprendido viendo a nuestros abuelos lo que bailaban y lo que cantaban, a veces nos enseñaban a cantar. También transmitimos a nuestros hijos para que no pierdan las costumbres de nuestros ancestros" (Entrevista a Teófilo Loayza: Poblador).

a. Historia del carnaval.

Comentan los pobladores más conocedores (ancianos sabios) que los orígenes del carnaval se remontan a los de la comunidad, en su actual asentamiento junto a las faldas del cerro Chayansa, en las alturas de Turpo, donde se establecieron las familias Alhuay, Rodas, Quispe, Janampa, Ccahuana, Herbas, etc. dieron origen a la comunidad campesina de Turpo.

Hoy en día, el Carnaval de Turpo manifiesta algunas variaciones registradas desde la década de 1970, las cuales están relacionadas a la vestimenta y la instrumentalización para los carnavales.

Uno de los rasgos particulares de esta fiesta es la vestimenta, que, aun mostrando cierta influencia de pueblos vecinos, mantiene un carácter propio y distinguible dentro del carnaval apurimeño, hasta la fecha se ha podido encontrar tres tipos de variaciones según el tiempo que transcurrió. Deben destacarse tres accesorios importantes en la vestimenta masculina. El primero es la waraka, honda de lana de alpaca, con la que se participa en el warakanakuy, pelea festiva que a veces forma parte de la danza del carnaval. El segundo es el sombrero rodeado con alrededor de 200 plumas de pavo real. Por último, las dos quenas, instrumentos artesanales hechos por los propios bailarines, los cuales sirven de herramienta para la conquista de la pashña.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 39. Vestimenta del varón.

Durante el jueves y viernes de la semana anterior para la celebración del carnaval, los comuneros se dirigen a sus chacras y pastizales de la altura del cerro Chayansa, para capturar a los caballos "chúcaros" y poderlos amansar y hacer la "Tinkapa" para presentarlos en la entada triunfal del carnaval como muestra de su osadía y orgullo por tamaña hazaña, adornándolos con sillas, estribos, pellones, chili pillón, bozales y anteojeras de cuero. A esta actividad lo denomina "Chukaro Mansay".

Durante el sábado de la semana anterior al carnaval, los comuneros salen a sus chacras a recolectar los insumos que se utilizarán en la preparación de comidas. El objetivo de ello era tener todo listo para el día martes que es la visita de los "compadres", costumbre consistente en una visita formal que incluía comida y bebida, y de ser posible con conjuntos musicales, para recordar a los destinatarios de la visita su compromiso con la organización de la fiesta. Asimismo, en este día se recolecta y se selecciona las llamas que están listas para ser sacrificadas y ser preparadas en la tradicional "olla"

El día domingo se realiza en horas de la tarde la tradicional "Pacha Tinkay", cuyo fin era bautizar la renovación de prendas e instrumentos musicales a base de "cañazo y chicha de jora", la prenda de las mujeres era representada por la pollera o wali (faldas tipo polleras), lliklla, sombrero adornado con flores (antiguamente era con kuntur puro o pariguanas), sombreros adornados con flores, terciopelo negro, zapatos negros (antiguamente era con ojotas), blusa, chaqueta, cascabel. Para los varones era el poncho (antiguamente el uqi punchu y el nugal punchu), huaraca, dos



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

kenas, watana (cinta pollera). Cabe señalar que esta actividad del vestir a los jóvenes se llama; warmi pachachiy y hariy pachachiy, lo cual consiste en que las mamás visten a las mujeres y los papás a los hijos varones.

Durante el lunes carnaval se realiza la visita a los compadres y vecinos de los anexos; comunidades vecinas como Socospata, Belén Anta, Chaupimulle, Yanaccma, Taypicha, etc.

Durante el día central, martes carnaval las actividades comienzan con la costumbre de la visita de los compadres y comadres, es un tema de especial importancia en el Carnaval de Turpo. Por este medio se mantienen y refuerzan los vínculos con actores diversos, como los compadres y comadres, familias de los cónyuges, autoridades locales, vecinos notables y comunidades vecinas. Principalmente la visita de compadres se daba a cuatro (4) tenientes gobernadores, divididos en dos de Hanansayocc (lado este) y dos de Qechua (lado oeste), así como a cuatro (4) agentes municipales, divididos en dos de Hanansayocc (lado este) y dos de Qechua (lado oeste).

Las canciones que los pobladores entonan están referidas al amorío y a la fertilidad, así como al tiempo de cosecha en que están viviendo (michka maway, sara michka, papa michka, llullu papa, haba, choqllu, orégano, asnapa, col) así como sus vivencias, los animales, la flora silvestre, trabajo agrícola y al elogio de los jóvenes solteros.

La comida para esta ocasión es la olla, plato muy sabroso y apreciado en la región que consiste en un succulento caldo de mote, col, carne de oveja o llama con tubérculos y diversos vegetales.

El día central del Carnaval de Turpo. En las primeras horas de la mañana las autoridades hacen un llamado para que los pobladores se reúnan en la casa comunal, compartiendo un desayuno. Se procede a la visita de los compadres y comadres de parte de las autoridades más importantes hacia autoridades menores como los regidores de la Municipalidad, luego a las familias de vecinos notables, y por último a los visitantes de los pueblos vecinos o residentes en otras provincias de Apurímac, Cusco u otras partes del país. Reunidos todos en el punto de encuentro Waywarincca, vestidos con vistosos trajes de fiesta y llevando las viandas e implementos para la fiesta, se dirigen a la gran explanada, alrededor de las ocho de la mañana, en colorida procesión a caballo. Los presentes cantan y bailan al compás de la música interpretada por los conjuntos, descansando para el almuerzo consistente en Olla (sopa de mote) y chicha de jora en cántaros o maqmas. En la explanada se producen las diferentes actividades del carnaval, distribuidas en distintos espacios. En un área se prepara y expende variedad de platos, entre los que se encuentran el cuy, seco de cordero, wallpa caldo o caldo de gallina. En otro lado de la explanada los participantes celebran las yunzas alrededor de árboles plantados y cargados de víveres y regalos. Otro espacio es para la realización de carreras a caballo y pruebas de habilidad, oportunidad en la que los jóvenes varones muestran su habilidad y pericia ante las muchachas casaderas, quienes en respuesta entonan canciones de carnaval con letras alusivas al amor. La competencia por cortejar a las jóvenes en edad de casarse marca diversas costumbres o competencia de canto entre los varones y el munanakuy o canto con el que las mujeres les responden.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 40. Comparsa comunal familiar.

La identidad de la comunidad se expresa en un calendario festivo donde destaca la versión local del carnaval, con música, vestimenta y juegos asociados a esta costumbre. Como en todo carnaval de la región andina, en esta actividad central las familias hacen visitas de casa en casa e invitando chicha de jora, dando inicio a la celebración del carnaval. Las familias se reunían en los sitios antes mencionados, trasladándose de preferencia a caballo y llevando alimentos como charki, cancha, cachi kurpa, caldo de olla y otras hierbas aromáticas, llamado también uchucuta o molido de ají, y bebidas como el cañazo; todo se consumía mientras bailaban y cantaban hasta la entrada de la noche. Del mismo modo el martes carnaval se repetía el festejo, con la inclusión de la yunza o mallki en el que las familias entraban en competencia. La entrada triunfal a la pampa de Turpo se hace con los jinetes, quienes exhibían un atuendo compuesto por un sombrero de cuero de oveja, adornado con plumas de pavo real, pañuelos de colores sobre los hombros, seqollos u ojotas de seqo o cuero de vaca, accesorios de lana tejida como alforjas, warakas u hondas. Se llamaba choqollo a los que hacían sonar la waraka en señal de aviso para su respectiva comitiva. Una de las tradiciones también en este día es el cortejo que comenzaba entonando las canciones acompañadas por conjuntos tradicionales. Al regresar a sus hogares se realizaba el suwanakuy o raptó de las muchachas, que en realidad era previamente acordado, consumando el compromiso asumido por las nuevas parejas durante el cortejo de la fiesta del carnaval al día siguiente en presencia de las autoridades comunales.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 41. En la actualidad realizan pasacalle con las comparsas provenientes de las diferentes comunidades.

Posterior a la actividad central el miércoles y jueves carnaval se continúan con las visitas a caballo a las diferentes comunidades y anexos, este día también llamado despacho del carnaval o uma qampiy (cura de la cabeza). Al finalizar el festejo del jueves se realizaba el qotona, lo cual consistía en recolectar los productos que quedaban, los cuales son como un premio para los participantes. Alrededor de los años 50, antes de la Reforma Agraria, la vestimenta típica del carnaval era principalmente de lana de oveja y cuero de vaca, acorde con la costumbre de hacer esta celebración. En la actualidad el Carnaval de Turpo se celebra durante ocho días, su día central es el martes cuyo espacio físico es el estadio o pampa de la comunidad de Turpo, en una gran explanada ubicada al lado sur-este de la comunidad, cuya extensión permite la presencia de pobladores del distrito y zonas vecinas. Con un año de anticipación las autoridades locales, tanto de la comunidad campesina como del Municipio, convocan en asamblea a la población para comisionar tareas para la fiesta: preparación de comida y bebida, reparación del camino, instalación de árboles para las yunzas, contratación de músicos y recepción de las visitas. Los preparativos toman alrededor de un mes, incluyendo la doma de los caballos que serán utilizados para la entrada de los jóvenes en el día central del carnaval. Los pobladores asumen por su cuenta gastos importantes para la vestimenta, comida y alquiler de equinos.

La fiesta comienza el jueves (una semana antes del miércoles de ceniza) e inicia con la preparación de vestimentas, instrumentos y las comidas, mientras la mayoría de los comuneros se dirige a las alturas para traer sus caballos. En los días siguientes, se realiza el Huatukanakuy para determinados pueblos vecinos y comunidades cercanas, con diferentes actividades cada día. El lunes carnaval, la población prepara chicha de jora, comidas y celebra la visita de compadres y comadres en localidades cercanas a Turpo como Sacclaya, Socospata, San Juan de Occollo y otros; entonando en el camino cantos sobre el amor y la naturaleza en esta época de florecimiento e invitando a los jóvenes a participar en el baile del carnaval. Para el martes carnaval se cuenta también con las visitas de las comunidades y pueblos vecinos como Cumanaylla, Sacclaya,



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huaraccocco, Huancaray, Sucaraylla, Huancabamba; se realizan las primeras yunzas, colocando árboles adornados con viandas, regalos y objetos de uso cotidiano, para ser cortados por turnos en medio del baile general.

La música del Carnaval de Turpo tiene tonadas propias que lo hacen distinguible, y le han dado gran popularidad más allá de sus fronteras locales. El conjunto musical tradicional está conformado por dos quenás de bambú de seis orificios, una tinya o tambor pequeño, tocado indistintamente por mujeres o varones, y unos cascabeles de bronce, que los bailarines llevan pendiendo de una faja tejida. Una o dos fajas con cascabeles son llevadas en bandolera por los participantes, cuyo sonido marca el ritmo de la danza del carnaval. A este conjunto se han agregado el silbato, así como otros instrumentos que marcan el ritmo del baile. En las últimas décadas se ha hecho notoria la influencia de la música de la sierra central, que se expresa en la participación de grupos musicales como los Alegres de Turpo acompañado con un arpa y un violín. La danza del Carnaval de Turpo es un baile general, cuyo paso es un salto corto de compás muy marcado, como muestran los diversos instrumentos musicales usados para ello como los cascabeles, el silbato, y que se interpreta como una expresión del carácter alegre pero aguerrido de los pobladores.

Siendo originalmente una fiesta comunal, el carácter masivo que ha cobrado la celebración del Carnaval de Turpo ha incidido en su carácter festivo, manifestado en los juegos, competencias, música y baile que se dan cita en la explanada. Así, el aspecto más significativo de este carnaval corresponde a su carácter participativo, hechas no solo al interior de la comunidad, sino también hacia los once anexos de todo el distrito, y que concluye además en una serie de compromisos matrimoniales entre los jóvenes.

El carnaval de Turpo y sus reconocimientos:

En las fiestas de carnaval y festivales que se realizan en la provincia, as agrupaciones que participan en representación de Turpo, han obtenido premios importantes tales como:

- 2017: 1er puesto en la categoría Rural del Pukllay.
- 2017: 3er lugar en la etapa provincial de los carnavales de Andahuaylas.
- 2019: Tinya de oro en el Pukllay, categoría rural, 3er puesto.
- 2020: 1er puesto en el Tupaykanakuy en la categoría de visitantes.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 42. Vista en detalle del traje de las mujeres del carnaval de Turpo.

5.1. Ubicación y extensión de la expresión

Se ubica en el distrito de Turpo y sus comunidades.

La manifestación cultural carnaval del distrito de Turpo se desarrolla en toda la extensión del distrito por la influencia, pero en la comunidad de Turpo se ubica en el epicentro sus anexos (Taypicha, Yanaccma, Paragua, Pallacocha, Cuntucna, Yanaccma, Socospata, Santiago Belén Alta, Toracca, San Juan de Occollo, Challanza, se congregan para el día denominada "Martes Carnaval de Turpo".



IMAGEN 43. Trajes multicolores del carnaval.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

4.3. Temporalidad

Los festejos se desarrollan durante el mes de febrero, o el mes de marzo según calendario.

Los festejos de la manifestación cultural martes carnaval del distrito de Turpo se desarrollan en el mes de febrero y marzo, dependiendo del calendario del año (año corto o año largo). La manifestación de mayor relevancia se da durante la semana de carnaval iniciando un sábado antes del miércoles de ceniza y concluyendo el domingo posterior a esa fecha. También mencionan los pobladores que la festividad del martes carnaval inicia desde los meses de noviembre y diciembre; donde los artesanos inician la elaboración de los trajes (ponchos, llicllas, sillwi y sombrero), también desde enero se elabora algunos de sus instrumentos musicales.

Así como nos indica uno de los pobladores acerca del día central "La fiesta principal de los carnavales en Turpo es el martes carnaval, todos lo celebramos en la pampa (estadio) de Turpo, en el mes de febrero todos los años nos juntamos el pueblo siempre preparado la chicha de jora y la Olla, y la yunza para los compadres.

Es muy importante que se declare como patrimonio cultural, es un pedido de todo el pueblo, necesitamos que se revalore nuestros saberes que los jóvenes sigan practicando nuestras costumbres. En esta costumbre los jóvenes se enamoran y en esos días se conocen en pareja, luego pedirán la mano para el matrimonio. Ahora nuestro carnaval es grande, incluso ganamos concursos como el Pukllay, Tupaykanakuy, y la agrupación Alegres de Turpo también confirmada por los mismos pobladores ahora sacan en alto nuestras costumbres".
(Entrevista a: Teodora Palomino Molina, poblador).

La festividad del carnaval prosigue hasta la festividad de Pascua donde es el cierre con la festividad de MARKAY (actividad donde se realiza una ceremonia de ofrenda a los Apus para proceder a bautizar y señalar con distintivos a sus animales por cada familia ganadera.

4.4. La Festividad.

La festividad de carnaval de Turpo es la manifestación cultural de mayor preponderancia de muchas comunidades originarias y campesinas por lo que esta festividad es la expresión de la fecundidad y productividad de la tierra, donde los productos cultivados florecen y otro inician con sus primeros frutos, a consecuencia la población rural organiza sus fiestas de carnaval para celebrar este acto. También estas manifestaciones culturales tienen una herencia europea ya que tiene una similitud en la forma como se organiza e influencia en algunos aspectos de instrumentos musicales y trajes que también hacen parte de la expresión.

El carnaval del Distrito de Turpo es una manifestación cultural de una particularidad icónica por las características en sus trajes coloridos y con matices de originalidad y un estilo contemporáneo en ello podemos resaltar el sombrero adornado con plumas pomposas que utilizan durante sus festividades, así como el complemento del caballo que también lleva indumentarias coloridas que adornan (pellón de colores, zurriago, y montura) que juega una figura importante dentro de la expresión de la danza.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 44. Integrantes jóvenes de una familia en los carnavales.

En los carnavales los varones demuestran escenas de valentía al retarse y tirarse con la huaraca o seqollo en las piernas.

El carnaval de Turpo representa el juego el Pukllay entre los mismos pobladores y los días de fiesta van relacionada con las lluvias, como dice:

"El carnaval como juego, definido con el termino quechua de puqlay... consiste en mojarse o mancharse contundente con agua, harina, pintura, fruta adura...en medio de un ambiente de jolgorio" (Ministerio de Cultura: 2016, pg. 26).

Una publicación muy importante titulada "Pukllay Taky", hace referencia al término del carnaval de Andahuaylas, donde indica: "...*Canciones populares de carnaval que en lengua nativa o runa simi del Chichaysuyu se llama Pukllai Taki... recogidas en la provincia de Andahuaylas*". "En runa simi se dice pukllai al menos en la región aludida" (Navarro, 1943, pg. 1, 2).

Asimismo, acerca del término Pukllay lo definen: "*Es una palabra quechua que significa juego. Una festividad originaria que expresa identidad, agradecimiento a la tierra, al agua, y a la fertilidad. (Expresiones peruanas, 2012, pg. 6)*", esto en referencia a la fiesta del *Carnaval Originario del Perú: Pukllay*, desarrollada en la ciudad de Andahuaylas en el mes de marzo de cada año.

Del mismo indican: "*La festividad rural del carnaval andino se asocia a lo que indica: "Las sociedades andinas organizaban su tiempo y su espacio alrededor de ciclo agrícola y ganadero, siguiendo un calendario solar y lunar acorde a los tiempos de lluvia... con base en*



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

la administración y el uso racional del agua". (Roel, Mendizábal; La Serna Salcedo y Molina Palomino: 2020, pg. 43)



IMAGEN 45. Yunza carnavalesca.



IMAGEN 46. Baile comunal – yunza para los pobladores.

4.5. Sistema de organización

Precisamos que el carnaval es organizado con participación de autoridades y pobladores en su conjunto, con meses de anticipación para los festejos tradicionales, según sus roles en la comunidad.

Según nos cuenta: "Anteriormente el carnaval era más emocionante, recuerdo que los visitantes traían plumas de pavo real y quiénes eran de la zona aún mantenían las plumas de aves de altura (hoy en día a no se usa), más o menos en los años 1957."



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

El martes el agente municipal, el teniente y otras autoridades tenían que matar una llama y un carnero para sus compadres, y en cada casa en cada familia siempre había chicha, eso era infaltable, así como el plato de la Olla. Para esto ya los pobladores habían subido a Chayansa a amansar a los caballos chúcaros, se venía con 4 caballos por lo menos para ir cambiando cada vez que se cansaban las bestias, esto se hacía el sábado. Ya el lunes se visitaba cómo previa a Belén Anta y Socospata, se tenía que preparar para el día principal que era el martes dónde el pueblo se llenaba de muchas personas, muchos visitantes incluso pueblos aledaños, ya en la pampa (estadio) empezaban con el seqollonakuy con la supervisión de las autoridades y al ganador se le premiaba con cañazo, mientras que alrededores se gallardeaba con los caballos amansados.

Este carnaval es anual e infaltable en la población, está relacionado con la cosecha de los productos frescos, recién cosechados. A mí nadie me ha enseñado ni bailar ni cantar, he aprendido del pueblo, cuando era niño me metía a los distintos grupos para aprender los pasos y su música. Este carnaval debe de ser considerado como patrimonio ya que es un saber ancestral y que todo el pueblo es parte del mismo, es nuestra identidad.

Ahora ya no se practica el huarakanakuy, esa era una forma de marcar dominio sobre el otro, en este momento se resolvía los problemas y se solucionaba conflictos". Entrevista a: Lucio Llacchuas Rodas (poblador)

Según los roles de la comunidad, detallamos a continuación:

A. Autoridades comunales.

Autoridades principales son el agente, teniente gobernador y presidente de la comunidad, asimismo el acalde distrital, quienes se organizan para ser parte de las actividades de festejo.



IMAGEN 47. Las autoridades comunales van delante de las comparsas.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

En los días previos realizan:

- Preparativos de comida.
- Preparan espacios donde atender a las visitas.
- Comunican para una reunión comunal.

B. Rol de los pobladores de la comunidad.

La organización se realiza juntamente con los pobladores o portadores en general

El varón:

- Realizan sus labores agrícolas habituales, para que estén libres en los carnavales.
- Salen de viaje a ciudades cercanas para adquirir insumos para sus instrumentos y trajes.
- Alistan a sus caballos, para amansarlos.
- Elaboran elementos que acompañan a su vestimenta típica.

La mujer:

- Confeccionan sus trajes como las mantas, rebosas o chumpis.
- Elaboran el wiñapu que es el maíz deshidratado para la preparación de la chicha.

C. Los integrantes adultos de la familia.

- Cortan los pastos para sus ganados y animales menores
- Juntan leña para la elaboración de las comidas durante la fiesta de carnaval.
- Cosechan cantidades necesarias sus productos agrícolas
- Ponen a prueba sus canticos y trajes juntándose con sus comadres y compadres.
- Preparan los insumos para la preparación de chicha y alimentos que se servirán en los carnavales.

La familia días antes del carnaval.

- Sacrifican sus animales como: llama, oveja, cabra, gallina principalmente, para su alimentación.
- Realiza visita a sus compadres para hacer sus invitaciones.
- Preparan los insumos productos para la comida
- Preparan chicha de qora fresca.
- Dejan a sus animales en buen recaudo en los corrales.
- Se da la reunión espontanea entre la comunidad autoridades, para ver los preparativos.

D. Los miembros ancianos de la familia.

- Los ancianos, ayudan en las labores cotidianas y domésticas.
- Participan o son espectadores en los días de fiesta.
- Los adultos mayores son quienes utilizan sus trajes más originales o tradicionales.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



- IMAGEN 48. Jóvenes mujeres llamadas sipas.

E. Los jóvenes de la comunidad.

- Los jóvenes solteros son quienes se encargan de apoyar en labores domésticas, y son ellos que forman sus grupos o comparsas en los carnavales. Se unen entre jóvenes porque es parte de conocerse y formar lazos que en adelante pueden resultar en uniones de pareja.

F. Los niños de la comunidad.

- Los niños (as), se quedan en las labores de casa y ayudan en labores domésticas.
- En los días principales acompañan a los padres en la comparsa del carnaval.



IMAGEN 49. Los niños son parte integrante de las comparsas.

G. Los compadres de la comunidad.

- Los compadres son familias de la comunidad o de comunidades aledañas, se reúnen días antes donde acuerdan para su visita, del mismo para poner las yunzas, preparativos y sus canciones.
- Acuerdan para realizar el Huatukanakuy (visitas familiares)



IMAGEN 50. Comparsa de carnavales salida con los compadres.

5.2. Otras festividades

El distrito de Turpo tiene una de las poblaciones con mayores feligreses religiosos que sus distritos o comunidades aledañas, por ello dentro de sus festividades preponderan festividades religiosas como es el caso del niño Jesús de Turpo. Pero también dentro del calendario anual se realizan festividades:

Enero. - la festividad del niño de Reyes, actividad religiosa donde se realiza una ceremonia en conmemoración a la Bajada de reyes donde El Niño Jesús vestido con los regalos y trajes que le obsequiaron los cargantes o algún grupo feligreses para salir del templo de Turpo en procesión así derramar bendiciones a su pueblo católico, acompañado de danzantes de negrillos, con esta festividad se da inicio el año.

Febrero. - La festividad de la virgen de candelaria, este acto religioso lo realizan los conocidos cargantes o alguna autoridad de turno, para realizar la ceremonia de presentación a las nuevas autoridades como agente municipal, gobernador, presidente comunal, así como representantes en los demás anexos del distrito.

También en este mes la segunda semana inicia los preparativos para el carnaval, por lo que muchas de los comuneros y población en general se organizan de manera conjunta con sus autoridades para realizar su festividad de carnavales.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Marzo. - La festividad del carnaval prosigue hasta la festividad de Pascua donde es el cierre con la festividad de MARKAY (actividad donde se realiza una ceremonia de ofrenda a los Apus para proceder a bautizar y señalar con distintivos a sus animales por cada familia ganadera.



IMAGEN 51. Fiesta de Pascua – los trajes son similares al del carnaval.

Junio. - La festividad del corpus Cristi donde la comunidad católica del distrito en organización con el párroco realiza una procesión al distrito de Huancaray, llevando a su santo niño Jesús a la catedral para su misa en conmemoración y bendición, por lo que la población acompaña en su trayecto, así como en su retorno a su templo en el mismo distrito de Turpo. Esta práctica era el inicio de las festividades del niño Jesús de Turpo que se realiza el mes julio.

Julio. - La festividad del niño de Jesús de Turpo se realiza la primera semana del mes de julio, posterior a las festividades de Corpus Cristi. Esta festividad es la de mayor preponderancia por la fe religiosa católica de la comunidad.

Otras festividades principales:

- Festividad católica del Niño de reyes – 04 de enero
- Festividad de mamacha candelaria (virgen de candelaria) – 02 de febrero
- Festividad de pascua (marca de animales) - marzo o abril
- Corpus Cristi (octava del niño Jesús de Turpo) – Junio
- Festividad del niño Jesús de Turpo (corrida de toros) – 01 julio
- Yarqa aspiy y Ceremonia a la Pachamama y Yakumama – agosto
- Todos los santos (ceremonias, compadrazgos, tanta wawa) – noviembre.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

➤ CARACTERÍSTICAS DE LA EXPRESIÓN

5.1. Ámbito de Influencia

El ámbito de influencia del carnaval es comunal, abarca las comunidades de Turpo:

- Taypicha.
- Yanaccma
- San Juan de Paragua
- Pallacocha
- Contucna
- San Juan de Chayansa
- Yanaccma
- Socospata
- Santiago Belén Anta
- Toracca
- San Juan de Occollo.

Actualmente algunas de estas comunidades lo desarrollan en su propia población.

5.2. Transcendencia de la danza en el tiempo

El carnaval de Turpo y muy en especial a la llegada del día central (Martes carnaval), se produce en el día anterior al "miércoles de ceniza".

Tal como indica: "Desde muy pequeña siempre escuché el martes carnaval como la fiesta principal en Turpo, siempre mis tatarabuelos inclusive hacían sus sombreros de lana de oveja, con nuestras Llikllas (no existían antes las rebosas), con las usutas de cuero de vaca, los varones con sus chullos, los muquhuaras (pantalones de bayeta). Hoy en día ya se tiene todo para comprar, ya hay mucha facilidad, no era como antes que cada familia tenía que tejer sus propios trajes..."

Para que este carnaval siga por muchas generaciones yo transmito esto mis hijos y mis nietos, así evitamos que desaparezca nuestra tradición, no hay otro carnaval como el nuestro, es la fiesta más importante en el pueblo incluso para los pueblos vecinos, hasta los que son de otra religión son parte de esta actividad. Si dejara de existir mi corazón se pondría triste, el corazón del pueblo también estaría con mucha pena, no tendría sentido nuestra identidad. El martes carnaval es tiempo de amoríos, muchos maqtas y pasñas buscan su pareja, muchos que quieren casarse buscan sus padrinos, piden la mano, nuestro carnaval es muy grande incluso ya tenemos grandes artistas que han fusionado el carnaval; los Alegres de Turpo ahora son muy reconocidos en toda la provincia incluso en el país, varios de sus cantos son letras de nuestros abuelos". (Entrevista a: Eulalia Mañuico Herbas pobladora)

El carnaval de Turpo está asociada a su cerro tutelar y faldas del cerro Chayansa, en las alturas de Turpo que dio origen a la comunidad campesina de Turpo.

Si bien es cierto que han variado Hoy en día, el Carnaval de Turpo manifiesta algunas variaciones registradas desde la década de 1970, las cuales están relacionadas a la vestimenta y la instrumentalización para los carnavales.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Desde tiempos anteriores celebran sus carnavales, elaboran sus trajes y mantas a base de lana de oveja llamada bayta y utilizaban tintes naturales, existe aún la reciprocidad del *ayni* y *minka*, por ello el carnaval los une para celebrar al ayllu – familia, con jolgorio y demostraciones de valor.

Así como dice: "Nuestros ancestros utilizaban las vestimentas el sombrero de la lana de oveja, también vestían mantas de la lana natural sin ningún bordado, las ojotas de cuero de vaca elaborado por ellos y así practicaban los carnavales. Sus pantalones y sus rodilleras también eran de lana de oveja, con eso vestían nuestros tatarabuelos". (Entrevista a Eulalia Hervás: Pobladora)

Con respecto a los trajes actuales, hay cambios sustanciales del uso de trajes que no son confeccionados por ellos mismos, las letras de la música son basadas a contextos actuales, mucho depende de la comunidad, para la vigencia de su expresión, un sector ya es de otras religiones que no practican las fiestas.

Uno de los rasgos particulares de esta fiesta es la vestimenta, que, aun mostrando cierta influencia de pueblos vecinos, mantiene un carácter propio y distinguible dentro del carnaval apurimeño, hasta la fecha se ha podido encontrar tres tipos de variaciones según el tiempo que transcurrió.

Deben destacarse tres accesorios importantes en la vestimenta masculina. El primero es la waraka, honda de lana de alpaca, con la que se participa en el warakanakuy. El segundo es el sombrero rodeado con alrededor de 200 plumas de pavo real. Por último, las dos quenas, instrumentos artesanales hechos por los propios bailarines, los cuales sirven de herramienta para la conquista de la pasña.

Durante el jueves y viernes de la semana anterior para la celebración del carnaval, los comuneros se dirigían a sus chacras y pastizales de la altura del cerro Chayansa, para capturar a los caballos "chúcaros" y poderlos amansar y hacer la "tinkapa".

Tal como manifiesta la pobladora: "Un día antes agarran los caballos chúcaros en las alturas, después de haber domado en el martes carnaval se vuelve mansito y ese caballo nos sirve para cargar nuestras cargas y cabalgar. Todos los varones entre vecinos nos juntamos en ayni y de esa manera se van a agarrar los caballos". (Entrevista a Orfelinda Alway: Pobladora).

Durante el sábado de la semana anterior al carnaval, los comuneros salen a sus chacras a recolectar los insumos que se utilizarán en la preparación de comidas.

El día domingo se realiza en horas de la tarde la tradicional "Pacha Tinkay", cuyo fin era bautizar la renovación de prendas e instrumentos musicales a base de "cañazo y chicha de jora", tanto de las mujeres y varones, a los jóvenes se llama; warmi pachachiy y hariy pachachiy, lo cual consiste en que las mamás visten a las mujeres y los papás a los hijos varones.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 52. Vestimenta del caballo ya amansado.

Durante el lunes carnaval se realiza la visita a las autoridades, compadres y vecinos de los anexos; comunidades vecinas como Socospata, Belén Anta, Chaupimullec, Llanaccma, Taypicha, otros aledaños.

Como indica el poblador: "Todas las comunidades sabemos y nos identificamos con nuestro carnaval, empezando desde las autoridades. Ellos son cargantes que empiezan desde muy temprano trayendo los árboles para la yunza y nuestros vecinos de anexos nos siguen acompañando con sus caballos. Hoy en día algunos ya vienen en carros" (Entrevista a. Lucio Llacchuas: Poblador)

Durante el día central, martes carnaval las actividades comienzan con la costumbre de la visita de los compadres y comadres, por este medio se mantienen y refuerzan los vínculos con actores diversos, como los compadres y comadres, familias de los cónyuges, autoridades locales, vecinos notables y comunidades vecinas. Principalmente la visita de compadres se daba a cuatro (4) tenientes gobernadores.

Así como nos indica: "El martes carnaval es una de las actividades importantes, ahora estamos celebrando el Pascua ya cerrando nuestra costumbre del carnaval, yo recuerdo que mis abuelos siempre salían a bailar con sus sombreros hechos de lana de oveja adornados con plumas de cóndor, pariguanas y con zorro disecados, todos en conjunto llegaban al estadio de



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Turpo ya habiendo disfrutado previamente en el carnaval de Socospata (Lunes), y terminábamos visitando a Payaccocha (miércoles)

Yo aprendí a bailar mirando de mis abuelos y padres y cantar también siempre me metía entre las comparsas y así aprendí a querer mis costumbres.

Este carnaval es una fiesta de todo el distrito, luego del cansancio de la siembra y la cosecha siempre es bueno celebrar y qué mejor hacerlo en los carnavales.

El martes carnaval es convocado por las autoridades comunales y desde las 4:00 AM ya toda la comunidad se está juntando para acompañar a los compadres.

Pediría a las autoridades y al ministerio de cultura que revaloren nuestras costumbres y que no permitamos que se pierda nuestra identidad". (Entrevista a Teófilo Loayza Zamora, poblador)

Reunidos todos en el punto de encuentro Waywarincca, vestidos con vistosos trajes de fiesta y llevando las viandas e implementos para la fiesta, se dirigen a la gran explanada, alrededor de las ocho de la mañana, en colorida procesión a caballo. El martes carnaval se repetía el festejo, con la inclusión de la yunza o mallki en el que las familias entraban en competencia.

El miércoles y jueves carnaval se continúan con las visitas a caballo a las diferentes comunidades y anexos, este día también llamado despacho del carnaval o uma qampiy (cura de la cabeza). Al finalizar el festejo del jueves se realizaba el qotona, lo cual consistía en recolectar los productos que quedaban, los cuales son como un premio para los participantes.

Las canciones que los pobladores entonan están referidas al amorío y a la fertilidad, así como al tiempo de cosecha en que están viviendo (michka maway, sara michka, papa michka, llullu papa, haba, choqllu, orégano, asnapa, col) así como sus vivencias, los animales, la flora silvestre, trabajo agrícola y al elogio de los jóvenes solteros.

La comida para esta ocasión es la olla, plato muy sabroso y apreciado en la región que consiste en un succulento caldo de mote, col, carne de oveja o llama con tubérculos y diversos vegetales. Para el almuerzo consistente en Olla (sopa de mote) y chicha de jora en cántaros o maqmas.

Existen espacios en la pampa para la realización de carreras a caballo y pruebas de habilidad, oportunidad en la que los jóvenes varones muestran su habilidad y pericia ante las muchachas casaderas, quienes en respuesta entonan canciones de carnaval con letras alusivas al amor.

Las familias se reunían en los sitios antes mencionados, trasladándose de preferencia a caballo y llevando alimentos como charki, cancha, cachi kurpa, caldo de olla y otras hierbas aromáticas, llamado también uchucuta o molido de ají, y bebidas como el cañazo; todo se consumía mientras bailaban y cantaban hasta la entrada de la noche.

La música del Carnaval de Turpo tiene tonadas propias que lo hacen distinguible, y le han dado gran popularidad más allá de sus fronteras locales. El conjunto musical tradicional está conformado por dos quenás de bambú de seis orificios, una tinya o tambor pequeño, tocado indistintamente por mujeres o varones, y unos cascabeles de bronce, que los bailarines llevan pendiendo de una faja tejida.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Siendo originalmente una fiesta comunal, el carácter masivo que ha cobrado la celebración del Carnaval de Turpo ha incidido en su carácter festivo, manifestado en los juegos, competencias, música y baile que se dan cita en la explanada.

5.3. Descripción de la expresión.

Uno de los rasgos particulares de esta fiesta es la vestimenta, que, aun mostrando cierta influencia de pueblos vecinos, mantiene un carácter propio y distinguible dentro del carnaval apurimeño, hasta la fecha se ha podido encontrar tres tipos de variaciones según el tiempo que transcurrió.

El carnaval de Turpo está asociada a su cerro tutelar y faldas del cerro Chayansa, en las alturas de Turpo que dio origen a la comunidad campesina de Turpo.

"El martes carnaval es único acá en el distrito de Turpo, con este nombre no hay en otras comunidades. Todos nos compramos nuestras vestimentas, niños, jóvenes, adultos y hasta ancianos así poder participar y bailar en este martes carnaval, en esa temporada cosechamos todo lo que trabajamos como: nuestro choclo, papa, aba, entre otros productos que nos da la madre tierra. En honor a eso nos vestimos bien hermosas con ropas nuevas. Así todo el año trabajamos para concentrarnos en nuestro martes carnaval que es único aquí en nuestra zona"
(Entrevista a Orfelinda Alhuay: Pobladora)

Durante el jueves y viernes de la semana anterior para la celebración del carnaval, los comuneros se dirigían a sus chacras y pastizales de la altura del cerro San Juan de Chayansa, para capturar a los caballos "chúcaros" y poderlos amansar y hacer la "Tinkapa". La fiesta comienza el jueves (una semana antes del miércoles de ceniza) e inicia con la preparación de vestimentas, instrumentos y las comidas, mientras la mayoría de los comuneros se dirige a las alturas para traer sus caballos.

Durante el sábado de la semana anterior al carnaval, los comuneros salen a sus chacras a recolectar los insumos que se utilizarán en la preparación de comidas.

El día domingo se realiza en horas de la tarde la tradicional "Pacha Tinkay", cuyo fin era bautizar la renovación de prendas e instrumentos musicales a base de "cañazo y chicha de jora", tanto de las mujeres y varones.

Durante el lunes carnaval se realiza la visita a los compadres y vecinos de los anexos; comunidades vecinas como Socospata, Belén Anta, Chaupimullec, Llanaccma, Taypicha, otros aledaños.

Durante el día central, martes carnaval las actividades comienzan con la costumbre de la visita de los compadres y comadres, por este medio se mantienen y refuerzan los vínculos con actores diversos, como los compadres y comadres, familias de los cónyuges, autoridades locales, vecinos notables y comunidades vecinas. Principalmente la visita de compadres se daba a cuatro (4) tenientes gobernadores. Las familias se trasladaban de preferencia a caballo y llevando alimentos



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

como charki, cancha, cachi kurpa, caldo de olla y otras hierbas aromáticas, uchucuta o molido de ají, y bebidas como el cañazo; para sus salidas al son bailes y canticos.



IMAGEN 53. Integrantes de una familia que participa de los carnavales.

"El martes carnaval he visto desde que era niña, desde nuestros padres y abuelos trasciende esto y así seguimos cultivando ese legado. Siempre estamos imitando lo que hacían ellos, de esa manera nos sentimos muy contentos y alegres con nuestro carnaval, el martes carnaval se hace entre el mes de febrero o marzo, solo en esos dos meses". (Entrevista a Orfelinda Alway: Pobladora)

El miércoles y jueves carnaval se continúan con las visitas a caballo a las diferentes comunidades y anexos, este día también llamado despacho del carnaval o uma qampi (cura de la cabeza).

Al finalizar el festejo del jueves se realizaba el qotona, lo cual consistía en recolectar los productos que quedaban, los cuales son como un premio para los participantes.

La comida para esta ocasión es la olla, plato muy sabroso y apreciado en la región que consiste en un succulento caldo de mote, col, carne de oveja o llama con tubérculos y diversos vegetales.

Existen espacios en la pampa para la realización de carreras a caballo y pruebas de habilidad, oportunidad en la que los jóvenes varones muestran su habilidad y pericia ante las muchachas casaderas, quienes en respuesta entonan canciones de carnaval con letras alusivas al amor.

Siendo originalmente una fiesta comunal, el carácter masivo que ha cobrado la celebración del Carnaval de Turpo ha incidido en su carácter festivo, manifestado en los juegos, competencias, música y baile que se dan cita en la explanada. El carnaval se asocia a la naturaleza, agricultura y su entorno geográfico, inicia con las primeras cosechas, con indica:



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

"En la temporada de carnavales lo lúdico o el juego son más intenso, pero no es juego por juego o canto por canto, este juego tiene que ver con las primeras cosechas de papa y maíz tierno. En la comunidad de Ancaraylla, días antes los carnavales, jugando cantando visten a la cruz con papas, flores y choclos y le entonan algunos canticos de lo que hoy conocemos como carnavales. Asimismo, hay una especie de mallki (un género de árbol adornado) parecida a la cruz cuadra, que vestida de papas, maíces y ocas tiernas, al son de juego y el canto. (Mendoza, bellido et al, 2005, pg, 7, 8)

5.4. Cronología del carnaval:

Detallamos y realizamos un resumen de la cronología, desde los preparativos, los festejos del carnaval, las familias de la comunidad se preparan con antelación, dependiendo del calendario carnavalesco o los 40 días antes de la cuaresma, indicamos la siguiente cronología:

Un mes antes

- Culminan sus labores agrícolas.
- Confeccionan sus trajes.
- Elaboran elementos que acompañan a su vestimenta como: sogas, canastas, mantas, ponchos (punchu away), instrumentos musicales, entre otros.
- Salen de viaje a la capital a realizar sus comprar o intercambios
- Elaboran la chicha de qora.

Día jueves y viernes

De la semana anterior para la celebración del carnaval, los comuneros se dirigen a sus chacras y pastizales de la altura del cerro Chayanza, para capturar a los caballos "chúcaros" y poderlos amansar y hacer la "Tinkapa".

Día sábado

Durante el sábado de la semana anterior al carnaval, los comuneros salen a sus chacras a recolectar los insumos que se utilizarán en la preparación de comidas. El objetivo de ello era tener todo listo para el día martes que es la visita de los "compadres", costumbre consistente en una visita formal que incluía comida y bebida, y de ser posible con conjuntos musicales, para recordar a los destinatarios de la visita su compromiso con la organización de la fiesta.

Asimismo, en este día se recolecta y se selecciona las llamas que están listas para ser sacrificadas y ser preparadas en la tradicional "olla".

El día domingo

Se realiza en horas de la tarde la tradicional "Pacha Tinkay", cuyo fin era bautizar la renovación de prendas e instrumentos musicales a base de "cañazo y chicha de jora", la prenda de las mujeres era representada por la pollera o wali (faldas tipo polleras), lliklla, sombrero adornado con flores (antiguamente era con kuntur puro o pariguanas), sombreros adornados con flores, terciopelo negro, zapatos negros (antiguamente era con ojotas), blusa, chaqueta, cascabel. Para los varones era el poncho (antiguamente el uqi punchu y el nugal punchu), huaraca, dos quenás, watana (cinta pollera).



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Día lunes carnaval

Durante el lunes carnaval se realiza la visita a los compadres y vecinos de los anexos; comunidades vecinas como Socospata, Belén Anta, Chaupimullec, Llanaccma, Taypicha.

Día martes (Día central del carnaval)

El día central del Carnaval de Turpo. En las primeras horas de la mañana las autoridades hacen un llamado para que los pobladores se reúnan en la casa comunal, compartiendo un desayuno. La visita de compadres se daba a cuatro (4) tenientes gobernadores, divididos en dos de Hanansayocc (lado este) y dos de Ccechua (lado oeste), así como a cuatro (4) agentes municipales, divididos en dos de Hanansayocc (lado este) y dos de Ccechua (lado oeste). Se visita de los compadres y comadres actualmente es por parte de las autoridades más importantes hacia autoridades menores como los regidores de la Municipalidad, luego a las familias de vecinos notables, y por último a los visitantes de los pueblos vecinos o residentes.

Reunidos todos en el punto de encuentro Waywarincca, vestidos con vistosos trajes de fiesta y llevando las viandas e implementos para la fiesta, se dirigen a la gran explanada, alrededor de las ocho de la mañana, en colorida procesión a caballo. En la explanada se producen las diferentes actividades del carnaval, distribuidas en distintos espacios. En un área se prepara y expende variedad de platos, en otro lado de la explanada los participantes celebran las yunzas alrededor de árboles plantados y cargados de víveres y regalos. Otro espacio es para la realización de carreras a caballo y pruebas de habilidad.

Así como manifiesta: "El día principal siempre fue el martes carnaval y desde que era pequeña siempre se desarrolló en Turpo, todos los años ya es una tradición.

Todo empieza con amansar a los chúcaros caballos traídos desde Chayansa, asimismo todos teníamos nuestros trajes con bayeta, nuestros padres nos enseñaban a tejer, ahora ya todo es industrial con telas de tienda.

Mi mamá y mi papá me han heredado todo acerca del carnaval, siempre ellos bailaban con sus compadres y yo también ahora mis hijos les estoy enseñando para cultivar nuestra tradición. Es muy hermoso celebrar el carnaval ya que se celebra justo cuando cosechamos habas, maíz, alverja y otros productos.

Nos encantaría que se declare como patrimonio cultural ya que nos preocupa que pueda desaparecer nuestras costumbres". (Entrevista a: Yudith Casanca Zamora Pobladora)

Día miércoles carnaval

Continúan con las visitas a caballo a las diferentes comunidades y anexos, este día también llamado despacho del carnaval o uma qampiy (cura de la cabeza).

Día jueves carnaval

Al finalizar el festejo del jueves se realizaba el qotona, lo cual consistía en recolectar los productos que quedaban, los cuales son como un premio para los participantes.

5.5. Los personajes de la expresión.

Los personajes del carnaval son los mismos pobladores de la comunidad, destacan:

- Los varones de la comunidad (adultos y ancianos)



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Las mujeres de la comunidad (adultos ancianos)
- Los niños de la comunidad.
- Los visitantes foráneos.
- Las autoridades comunales (tenientes gobernadores, agentes municipales, alcalde y regidores de la Municipalidad)
- Los compadres y comadres.

Así como nos dice: "Toda la población se identifica con martes carnaval, hasta los visitantes. Ellos nos visitan por lo que es hermosos nuestro carnaval y juntos compartimos nuestras comidas y bebidas con ellos sin discriminarlos, nos sentimos muy contentos con lo que nos visitan". (Testimonio Orfelinda Alway: Pobladora).

5.6. Proceso de ejecución de la danza

Inicia el día jueves y viernes, de la semana anterior para la celebración del carnaval, los comuneros se dirigen a sus chacras y pastizales de la altura del cerro Challanza, para capturar a los caballos "chúcaros" y poderlos amansar y hacer la "tinkapa".

"Anteriormente nuestros padres y abuelos preparaban comidas para todos los visitantes de los anexos que venían, lo miso hacían las autoridades, con todos se compartía lo que preparaban, nadie se quedaba sin comer". (Entrevista a Orfelinda Alway: Pobladora)

Día sábado, los comuneros salen a sus chacras a recolectar los insumos que se utilizarán en la preparación de comidas. En este día se recolecta y se selecciona las llamas que están listas para ser sacrificadas y ser preparadas en la tradicional "olla".

El día domingo, se realiza en horas de la tarde la tradicional "Pacha Tinkay", cuyo fin era bautizar la renovación de prendas e instrumentos musicales.

Día lunes carnaval, durante el lunes carnaval se realiza la visita a los compadres y vecinos de los anexos y comunidades vecinas como Socospata, Belén Anta, Chaupimullec, Llanaccma, Taypicha.

Día martes (Día central del carnaval), El día central del Carnaval de Turpo, inicia con el llamado de las autoridades para que los pobladores se reúnan en la casa comunal, compartiendo un desayuno. Se realiza la visita a de autoridades y compadres, divididos en dos de Hanansayocc (lado este) y dos de Ccechua (lado oeste), Se visita de los compadres y comadres actualmente es por parte de las autoridades más importantes, luego a las familias de vecinos notables, y por último a los visitantes de los pueblos vecinos o residentes. Reunidos en el punto de encuentro Waywarincca, vestidos con vistosos trajes de fiesta y llevando las viandas e implementos para la fiesta, se dirigen a la gran explanada, alrededor de las ocho de la mañana, en colorida procesión a caballo. En la explanada se producen las diferentes actividades del carnaval, distribuidas en distintos espacios. Para las comparsas, área de los jinetes y expendio de comidas. Del mismo modo el martes carnaval se realiza la yunza o mallki en el que las familias entraban en competencia y bailaban alrededor de este, que tiene adornos y regalos como bebidas, frutas, ropa y equipos.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 54. Yunza carnavalesca, giran alrededor del árbol.

Como nos dice la pobladora: "Mis abuelos me decían que es nuestra identidad donde sea que nos vayamos siempre vamos a regresar por nuestro carnaval para poder alegrarnos y poder participar, cuando vuelven y ya sean cualquier profesional siempre nos vestimos con nuestras vestimentas, todas las comunidades participan en este martes carnaval porque es la fiesta central" (Entrevista a Orfelinda Alway: Pobladora)

Día miércoles y jueves carnaval, Continúan con las visitas a caballo a las diferentes comunidades y anexos, este día también llamado despacho del carnaval o uma qampiy (cura de la cabeza), el jueves se realizaba el qotona, lo cual consistía en recolectar los productos que quedaban, los cuales son como un premio para los participantes.



IMAGEN 55. Proceso de ejecución los músicos varones y sus trajes típicos.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5.6. La Música

Las canciones que los pobladores entonan están referidas al amorío y a la fertilidad, así como al tiempo de cosecha en que están viviendo (michka maway, sara michka, papa michka, llullu papa, haba, choqllu, orégano, asnapa, col) así como sus vivencias, los animales, la flora silvestre, trabajo agrícola y al elogio de los jóvenes solteros. Está conformada por grupos del lugar o autóctono, conformada por cantantes mujeres y varones, acompañadas al son de los instrumentos musicales de la Tinya, quena, cascabel y silbatos, las mujeres y varones juntamente cantan ya sea en contrapunteo o juntos.

Baile. La música va acompañada del baile, participan toda la comunidad, los participantes son las familias y autoridades. La danza del Carnaval de Turpo es un baile general, cuyo paso es un salto corto de compás muy marcado, como muestran los diversos instrumentos musicales usados para ello como los cascabeles, el silbato, y que se interpreta como una expresión del carácter alegre pero aguerrido de los pobladores.



IMAGEN 56. Músicos varón y mujeres con tinyas y quenas.

5.7. Letras de la música

En los carnavales los cantos que retratan al amor, el agua, el *pukllay*, *atipanakuy*, la siembra, las plantas, noticias del momento, en general transmite alegría y regocijo. Canciones:

Chayraqmi chayraqmi chayaykamuchkani (bis)

Wayrachawan vientuchawan parischakuykuspa (bis)

Purinacaptinmi purikamuchkani

Pasianakaptinmi pasiakamuchkani

Puriq mana puriq purichinayrayku

Pasia mana pasiaq pasiachinarayku



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Munankichu willanayta manantataq panichayta (bis)

Ñuqallayqa qamuchkani turpo llaqtamanta

Ñuqallayqa qamuchkani uray huerta rosamanta.

Wash wash wash

"Huaratacay linton cañachay

Huaratacay linton cañachay

Colerachayta cortankamuway

Colerachayta cortankamuway

Sinchi rabiasqam ñuqay hamuni

Sinchi rabiasqam ñuqay hamuni

Colerachayta cortankullaway

Colerachayta cortankallauway

Ash, wash, ash, wash..."

5.7. Música e instrumento.

Los instrumentos autóctonos son utilizados por niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. El conjunto musical tradicional está conformado por dos quenas de bambú de seis orificios, una tinya o tambor pequeño, tocado indistintamente por mujeres o varones, y unos cascabeles de bronce, que los bailarines llevan pendiendo de una faja tejida. Una o dos fajas con cascabeles son llevadas en bandolera por los participantes, cuyo sonido marca el ritmo de la danza del carnaval. A este conjunto se han agregado el silbato. En las últimas décadas se ha hecho notoria la influencia de la música de la sierra central, que se expresa en la participación de grupos musicales como los Alegres de Turpo acompañado con un arpa y un violín. Varones: Tinya, quena, silbato, quijada de caballo y el silbato y Mujeres: Tinya y cascabel.



IMAGEN 57. Músico varón con el instrumento de la quena.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Instrumentos que utiliza el varón:



IMAGEN 58. Instrumentos musicales: detalle de la quena.



IMAGEN 59. Vestimenta varón con la quijada de caballo.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 60. Músicos con sus respectivas quenás.



IMAGEN 61. Detalle de las quenás de bambú.

Instrumentos de la mujer:



IMAGEN 62. Detalle de la tinya.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 63. Instrumento musical de tina y cascabel.



IMAGEN 64. Detalle de Tina con adornos.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 65. Detalle de cascabel instrumento de la mujer.

5.8. La vestimenta

Para describir la vestimenta, tiene peculiaridades tanto para la mujer, varón y niños, así detallaremos la vestimenta del varón y mujer.



IMAGEN 66. Vestimenta tradicional de los carnavales.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 67. Traje de varón y mujer contemporáneo.



IMAGEN 68. Trajes de varón y mujer coloridos, ya forman parte de la vestimenta actual.



a. La vestimenta de las mujeres.

La prenda de las mujeres era representada por la pollera o wali (faldas tipo polleras), lliklla, sombrero adornado con flores (antiguamente era de aves del lugar), sombreros adornados con flores, terciopelo negro, zapatos negros (antiguamente era con ojotas), blusa, chaqueta, cascabel. Para los varones era el poncho (antiguamente el uqi punchu y el nugal punchu), huaraca, dos kenas, watana (cinta pollera). El pachachikuy, actividad del vestir a los jóvenes se llama; warmi pachachiy y hariy pachachiy, lo cual consiste en que las mamás visten a las mujeres y los papás a los hijos varones.

Las mujeres visten:

- Faldas de bayta, hecha de lana de oveja.
- Sombrero con adornos de pluma de pavo real.
- Las ojotas son de neumáticos.
- Mantas o llikllas en la espalda.
- La rebosa y fustán.

Indumentaria de la mujer:



IMAGEN 69. Lliklla confeccionada con manta.



IMAGEN 70. Falda de bayta (lana de oveja).



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 71. Chompa tejida por las mismas pobladoras.

Elementos que acompañan a la indumentaria de la mujer



IMAGEN 72. Ovillo de lana de oveja.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 73. Puyñu para servir la chicha.

b. Vestimenta del varón

- Ojota de neumático.
- El Pantalón de bayta, elaborado de lana de oveja.
- La Pisca para llevar coca.
- Poncho de lana de oveja.
- El Sombrero adornado con pavo real.

Indumentaria de varón:



IMAGEN 74. Poncho multicolor.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 75. Camisa de lana de oveja.



IMAGEN 76. Pantalón de bayeta lana de oveja.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 77. Moquhuara de lana.



IMAGEN 78. Sombreros estilo punta.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 79. Sombrero actual.



IMAGEN 80. Chullo de lana y cintas de color.



IMAGEN 81. Ojotas de neumático.

Trajes contemporáneos (Vigencia desde los últimos 30 años aprox.)



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 82. Sombrero con plumas.



IMAGEN 83. Ponchos multicolores.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 84. Cintas multicolores.

Imágenes de elementos que acompañan la indumentaria del varón



IMAGEN 85. Huaraca elaborada con lana de oveja.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 86. Huaraca multicolor y con diseños.



IMAGEN 87. Chumpi de lana con diseños.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 88. Poro poro botella para bebidas.



IMAGEN 89. Lazo o sogas para amansar el caballo.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



IMAGEN 90. Para la silla del caballo – Aparejo.



IMAGEN 91. Pisca – bolsa para llevar coca.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5.8. Ritualidad

Semana anterior para la celebración del carnaval, los comuneros se dirigían a sus chacras y pastizales de la altura del cerro Chayansa, para capturar a los caballos "chúcaros" y poderlos amansar y hacer la "tinkapa", con una mesada, para presentarlos en la entada triunfal del carnaval como muestra de su osadía y orgullo por tamaña hazaña, adornándolos con sillas, estribos, pellones, chili pillón, bozales y anteojeras de cuero. Del mismo al inicio de los carnavales se realiza el tinkay para augurar un buen año a través de la fiesta del carnaval.



IMAGEN 92. Mesa para realizar el pago a la tierra, buen año e inicio de los carnavales.



IMAGEN 93. Detalle de elementos de ritualidad.

El día domingo se realiza en horas de la tarde la tradicional "Pacha Tinkay", cuyo fin era bautizar la renovación de prendas e instrumentos musicales a base de "cañazo y chicha de jora", a través del Tinka (permiso a la tierra).



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Así como nos dice: "Salimos desde la casa haciendo nuestra Tinka para que no nos pase nada y así empezamos a celebrar los carnavales, pidiendo a la familia también que nos cuide en especial a las mamás a sus hijas. No quisiéramos que se pierda nuestros saberes ya que es una fiesta comunal, una tradición de muchas generaciones atrás". (Entrevista a Orfelinda Alhuay Alhuay, pobladora).

5.9. Localidades y estilo de ejecución

La localidad y estilo del carnaval es comunal, abarca las comunidades de Turpo, los cuales son:

- Taypicha.
- Yanaccma
- San Juan de Paragua
- Pallaccocha
- Contucna
- Yanaccma
- Soccospata
- Santiago Belén Alta
- Toracca
- San Juan de Occollo.

Actualmente algunas de estas comunidades lo desarrollan en su propia población, durante el lunes carnaval se realiza la visita a los compadres y vecinos de los anexos; comunidades vecinas como Socospata, Belén Anta, Chaupimolle, Yanaccma, Taypicha, otros alrededores. El día martes es con participación de todas las comunidades del distrito de Turpo, concentrándose en la capital distrital.



IMAGEN 94. Comunero portador de la expresión del carnaval de Turpo.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5.10. Portadores directos e indirectos

Los portadores directos son la misma comunidad de Turpo y sus alrededores, quienes practican y bailan en su fiesta, del cual se sienten orgullosos, los padres enseñan a sus hijos, que continúan con las tradiciones, en vista que son partícipes directos de la fiesta y sus costumbres propias, como indica:

"Todos participamos en el martes carnaval entre niños, jóvenes y adultos, ya cuando no estén los adultos esos niños siguieran haciendo estas fiestas. A este carnaval nos visitan de todos los anexos mayormente vienen a bailar y a cantar. También nos sentimos identificados con nuestro carnaval todos nos sentimos muy orgullosos y muy alegres. También hay organizaciones o asociaciones como alegres de Turpo, ellos son lugareños de esta zona, siempre vienen a participar, bailan, cantan y se regresan" (Entrevista a Eulalia Hervás: Pobladora)

5.11. Conjuntos.

Los conjuntos destacan la versión local del carnaval, con música, vestimenta y juegos asociados a esta costumbre, en esta actividad central las familias hacen visitas de casa en casa e invitando chicha de jora, dando inicio a la celebración del carnaval. Las familias se reúnen para trasladarse de preferencia a caballo y llevando alimentos como charki, cancha, cachi kurpa, caldo de olla y otras hierbas aromáticas, llamado también uchucuta o molido de ají, y bebidas como el cañazo; todo se consumía mientras bailaban y cantaban hasta la entrada de la noche.

"Nosotros hemos aprendido solo mirando a los adultos a nuestros y abuelos. Los jóvenes o niños hoy en día también de la misma manera están aprendiendo viendo a sus padres o a las personas mayores. El martes carnaval es muy importante para la población y para nosotros, lo vemos como patrimonio cultural de nuestros abuelos y antepasados". (Entrevista a Lucio Llacchua Rodas: poblador)



IMAGEN 95. Comparsa que forma parte del conjunto o portadores.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

El martes carnaval es el día central, se repetía con las visitas o Huatukanakuy, en este día se realiza la yunza o mallki en el que las familias entraban en competencia. La entrada apoteósica se realiza a la pampa de Turpo se hace con los jinetes, quiénes exhiben un atuendo compuesto por un sombrero de cuero de oveja, adornado con plumas de pavo real, pañuelos de colores sobre los hombros, seqollos u ojotas de gebe o cuero de vaca, accesorios de lana tejida como alforjas, warakas u hondas. Se llamaba choqollo a los que hacían sonar la waraka en señal de aviso para su respectiva comitiva una de las tradiciones también en este día es el cortejo que comenzaba entonando las canciones acompañadas por conjuntos tradicionales. Al regresar a sus hogares se realizaba el suwanakuy o rapto de las muchachas, que en realidad era previamente acordado, consumando el compromiso asumido por las nuevas parejas durante el cortejo de la fiesta del carnaval al día siguiente en presencia de las autoridades comunales.

Siendo una fiesta comunal, el carácter masivo que ha cobrado la celebración del Carnaval de Turpo ha incidido en su carácter festivo, manifestado en los juegos, competencias, música y baile que se dan cita en la explanada. Así, el aspecto más significativo de este carnaval corresponde a su carácter participativo, hechas no solo al interior de la comunidad, sino también hacia los once anexos de todo el distrito, y que concluye además en una serie de compromisos entre los jóvenes.

Como manifiesta: "Es importante para nosotros porque de esa manera nosotros participamos cantando bailando y eso nos relaja cuando estamos estresados o aburridos, solo una vez al año nos divertimos" (Entrevista a Lucio Llacchua: Poblador)

5.12. El proceso de transmisión.

Los pobladores adultos y jóvenes aún mantienen sus costumbres, heredadas por sus ancestros y antepasados y estos enseñan a sus hijos. Rescatamos que aún sigue vigente, por la misma característica de la organización comunal y sus prácticas de organización juntamente con sus autoridades locales.

"Yo aprendí desde los 18 años, mis vestimentas lo hacían lo poco que podía de la lana de oveja, pero mayormente ya lo compraba algunos vestimentas. Ahora mis hijos también ya participan yo ya no participo, se alquilan o se compran su poncho o algunas vestimentas que les falta y así van a la fiesta a bailar". (Entrevista a Eulalia Herbas: pobladora).

Otro poblador manifiesta: "Hemos aprendido de nuestros padres y abuelos, hoy en día nuestros hijos aprenden viéndonos a nosotros, se los hacemos sus vestimentas y juntos con ellos nos vamos a la fiesta" (entrevista a Yudith Casanca: Pobladora).

5.13. Gastronomía

Las canciones que los pobladores entonan están referidas al amorío y a la fertilidad, así como al tiempo de cosecha en que están viviendo (michka maway, sara michka, papa michka, llullu papa, haba, choqllu, orégano, asnapa, col) así como sus vivencias, los animales, la flora silvestre, trabajo agrícola y al elogio de los jóvenes solteros.

La comida para esta ocasión es la olla, plato muy sabroso y apreciado en la región que consiste en un succulento caldo de mote, col, carne de oveja o llama con tubérculos y diversos vegetales.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Como insumo de la comida se selecciona las llamas que están listas para ser sacrificadas y ser preparadas en la tradicional "olla".

Para el descanso, el almuerzo consistente en Olla (sopa de mote) y chicha de jora en cántaros o maqmas. En la explanada se producen las diferentes actividades del carnaval, distribuidas en distintos espacios. En un área se prepara y expende variedad de platos, entre los que se encuentran el cuy, seco de cordero, wallpa caldo o caldo de gallina.



IMAGEN 96. Preparativos para la preparación de la comida.



IMAGEN 97. Chicha de jora servida en el puyñu.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

➤ VALOR DE LA EXPRESIÓN CULTURAL

6.1. Significados que tiene la expresión para la colectividad.

Es una fiesta heredada, en la comunidad los adultos manifiestan que vivieron, practican y conocen de esta fiesta desde que tiene uso de razón, se canta en quechua un idioma vigente hasta la actualidad en este distrito y provincia.

Su herencia sigue vigente aun con los cambios, continuara si la comunidad enseñe a la nueva generación para su vigencia, ese es el valor de esta expresión, la herencia de los abuelos a sus hijos.

"Si no habría el martes carnaval la gente estaría muy triste y apenado, no habría esa unión de hermandad que hoy tenemos, no habría enamoramientos como hay hoy en día, por lo menos este carnaval nos une con nuestros compadres y comadres para compartir todo lo que tenemos y así nos sentimos alegrarnos, estaríamos muy tristes si no existiese" (Entrevista a Orfelinda Alway: pobladora)

6.2. Relación con otras expresiones culturales.

Esta fiesta como todo carnaval es local y regionalista, de la provincia de Andahuaylas, región Apurímac, se utiliza la tinya, quena, cascabel y otros elementos.

En sus comunidades aún se mantiene por la tradición de los comuneros en heredar a sus hijos y descendientes, siendo este el vínculo que los más ancianos y padres transmiten estas manifestaciones costumbristas y tradiciones de esta comunidad, las que se desarrollan en lo cotidiano de existencia, está siendo en labores comunales, faenas (minka), trabajos colaborativos (ayni) y distintas costumbres que involucra hasta el aspecto gastronómico. Actividades que marcan relación en las fiestas de carnaval.

En las comunidades de Turpo se organizan para realizar actividades festivas y tradicionales, alineadas a la cosmovisión andina, como es las ofrendas y ceremonias que mantienen desde sus primeras generaciones, como las festividades religiosas significativas a su fe y devoción católica. En referencia al carnaval la festividad de Pascua (marca de animales), que se realiza en marzo o abril mantiene una relación con el carnaval, en vista que en esta fecha realizan la fiesta de Pascua con bailes de carnaval, donde utilizan sus mismos trajes y composición de letras, a diferencia en esta fecha realizan una unza en la explanada y participan en comparsas de las diferentes comunidades.

➤ IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y RIESGOS

Los riegos que encontramos en esta expresión del carnaval, son principalmente la introducción de otras melodías, otros trajes, pérdida de identidad de los más jóvenes.

Por ello las amenazas y riesgos son mínimas, para ello hemos elaborado reuniones de talleres para ver plan de salvaguardia, el cual nos brindó acciones de su protección.

7.1. ANALISIS FODA:

Hemos elaborado el análisis FODA, en una reunión con la comunidad, los portadores, comité de gestión, DDC Apurímac y conocedores, con respecto al carnaval de Turpo, donde identificamos las siguientes amenazas y riesgos:



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

FODA	DEBILIDADES - Disminución de la valoración a las personas mayores que son los portadores de la originalidad o conocimiento ancestral. - Los portadores se están olvidando de sus antiguas saberes como; tejer o elaborar sus propios trajes. - Las nuevas generaciones están cambiando algunas tradiciones e instrumentos Modificación de instrumentos. - Falta de valoración de las costumbres propias por parte de los jóvenes y adolescentes. - Falta de valoración e identidad de algunos agentes (IE, Iglesia).	AMENAZAS - La pandemia. - Introducción e intervención de nuevos elementos culturales. - La presencia e introducción de costumbres occidentales. - Introducción de Orquestas, nuevos instrumentos, así como también como están dejando el uso de caballos por los vehículos motorizados. - Pérdida del valor de algunos elementos (caballo) - Pérdida de que las manifestaciones culturales en su lengua materna, orquesta y grupos musicales externos - Aparición de escenarios, cambios dentro de la organización, formas de hacer músicas (orquestas, banda) cantantes en los escenarios. - No valoración de trajes y vestimentas originales y/o originarias de sus antepasados. - La modernidad de la actualidad influencia en la pérdida de costumbres y usos ancestrales.
FORTALEZAS - Compromiso de la comunidad Y apoyo de las autoridades - Involucramiento de organización sociales (Municipio, vaso de leche, comité de regantes, comité JAS, programa juntos, comité de hermandad y etc.) - Apoyo instituciones educativas - Compromiso, existencia y creación de asociaciones culturales (alegres de Turpo,	DEBILIDADES + FORTALEZAS. - Fortalecer mediante la sensibilización a través de las instituciones educativas con participación de los padres. También el uso de los medios locales (radio municipal) - Generar y promover a través del municipio la valoración de tejidos artesanal en las ferias de la localidad. - Incentivar a través de grupos de madres y artesanos para enseñar a los jóvenes y niños.	AMENAZAS – FORTALEZAS - Las instituciones involucradas deberían de fomentar las prácticas culturales con los protocolos de la bioseguridad por la pandemia. - Generar los reconocimientos que fortalezcas el valor cultural del caballo de carnaval por la comunidad y el municipio. - Fortalecimiento de la participación de los estudiantes utilizando el idioma ancestral y costumbres originarias. - Involucramiento a las nuevas generaciones en las actividades de saberes ancestrales y andinos (tinka, mesada andina, pacha tinkay y otros).



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

martes carnaval de Turpo) - Existencia de asociaciones cult. - Existencia asociaciones fuera del distrito de Turpo, (central hijos residentes en la ciudad de lima) que retornan a la comunidad en época de carnaval - Participación de las 11 comunidades/ anexos del distrito e inclusive aldeañas. - Participación de los estudiantes en distintas actividades, presentación en otros espacios. - Las personas involucradas en las religiones también se involucran en las festividades de la comunidad.	- Reconocimiento a los artesanos y personas que mantienen saberes ancestrales por la comunidad y/o autoridades. - Fomentar la participación en esas asociaciones existentes con los jóvenes. - Que las autoridades comunidades y municipalidad incentiven a través de reconocimientos e incentivos económicos.	
OPORTUNIDADES - Las religiones no católicas o protestantes se involucran la manifestación cultural. - Mejorar, cultivar que sea declaratoria de patrimonio. - Que las costumbres reconocidas generan movimiento económico - Promoción de turismo interno. - Acceso a las plataformas digitales para la difusión	DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES. - Sensibilizar a través de los medios de comunicación sobre la importancia de los saberes ancestrales y costumbres tradicionales del distrito (emisora local y programa estudiantil) - Incentivar talleres a través de asociaciones y programas sociales sobre saberes y artesanos sobre la elaboración de trajes en plataformas digitales y	AMENAZAS Y OPORTUNIDADES - Promoción del turismo como parte de la reactivación económica local.



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Presencia en los medios de comunicación en la promoción y difusión. - mayor facilidad en la difusión digital. -apoyo por parte de autoridades y empresas privadas ligadas a paisanos.	medios de comunicación (radio, Facebook).	
---	---	--

(Entrevista a Orfelinda Alway: Pobladora) indica: "El martes carnaval no tiene amenazas y nadie podrá desaparecer, hasta en pandemia nos fuimos a una comunidad lejana para poder realizar. Nunca nos vamos a desprender, porque nuestro carnaval para nosotros es alegría y es en honor a nuestras cosechas".

"Antes nuestras vestimentas lo hacíamos de bayetas, tejíamos de la lana de oveja y era todo natural, hoy en día ya lo hacen de telas y lanas las vestimentas, también ya hacen con orquestas". (Entrevista a Yudith Casanca: Pobladora)

De igual modo manifiesta "Cuando era niña veía que Mis padres se ponían con bayetas, todas sus vestimentas eran hechos por ellos mismos de la lana de oveja. Hoy en día las vestimentas ya han cambiado tanto en los jóvenes hasta nosotros mismos. Eso sí, valoramos siempre la tradición de nuestros abuelos. No podemos dejar que desaparezca. Porque en este martes carnaval hay enamoramiento de jóvenes que llegan a casarse ya después del carnaval. Los jóvenes de hoy, nuestros hijos estudian es por ello que hay estos cambios, pero, aunque haya algunos cambios nunca desaparece este carnaval". (Entrevista a Orfelinda Alhuay: Pobladora).

➤ PLAN DE SALVAGUARDIA

La comunidad aún mantiene su vigencia de sus prácticas tradicionales, el plan es que continúen inculcando a los niños a valorar y practicar sus costumbres, formar un patronato comunal de esta fiesta para su vigencia y práctica tradicional y el involucramiento de las instituciones locales y distritales, como de la provincia.

Entre las medidas que indicamos o adelantamos, la propuesta de la formación de patronato cultural del carnaval de Turpo, por parte de la comunidad. Del mismo implementar en el área de cultura de la Municipalidad Distrital de Turpo una academias cultural, con la enseñanza de tradiciones y prácticas culturales, del mismo con los profesores de la Institución educativa, implementar espacios para la enseñanza de sus tradiciones, el cual implica desarrollar acciones con la Unidad de Gestión Educativa Local Andahuaylas -UGEL, para institucionalizar estas actividades escolares que implique incluir su carnaval y otras prácticas de índole cultural.

8.1. Plan de acciones de salvaguardia



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Para tal fin se ha desarrollado un taller el mes de julio del 2022, con el comité de gestión y pobladores, para generar alternativa de solución a los riegos y amenazas del carnaval de Turpo, donde se recogió las siguientes medidas de salvaguardia:

➤ **PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE SALVAGUARDIA ANTE RIESGOS Y AMENAZAS**

COMPROMISOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE SALVAGUARDIA DEL PROYECTO DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DEL CARNAVAL DE TURPO, DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS REGIÓN APURÍMAC:

LISTA ESPECÍFICA DE RIESGOS, AMENAZAS Y MEDIDAS DE SALVAGUARDIA			
Nº	DESCRIPCIÓN DE RIESGOS	MEDIDAS A IMPLEMENTAR	COMPROMISO DE ACTORES RESPONSABLES
1	Pérdida gradual de la identidad local: Hay una pérdida gradual de valoración de sus vivencias tradicionales. Las nuevas generaciones dejan de practicar sus costumbres locales.	Realizar convenios específicos, los estudiantes realizarán prácticas preprofesionales en Turpo. Realizar acciones sociales a través de la dirección de responsabilidad social. Encaminar investigación cultural. Realizar la difusión cultural, a través del centro cultural para recuperar la danza.	UNAJMA
2		Talleres con los niños de la I.E.	IE 54171 DE BELÉN ANTA
3	Perdida de tradiciones locales.	Fomentar la práctica de los carnavales en la institución en concurso Habilitar un espacio museo – sala interpretación en la IE. Realizar alianza con el municipio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JUAN ANTONIO LIGARDA – TURPO
4	Pérdida del uso de la lengua materna el quechua en los jóvenes.	Implementar una ordenanza provincial para fortalecer la promoción y conservación	MPA
5	La religión como influencia de otras creencias religiosas en la comunidad.	Sensibilización en la preservación de las tradiciones locales.	COMUNIDAD DE TURPO



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

		Realizar saberes ancestrales a través de concursos de hilado, away.	
6		Crear un patronato cultural.	LA COMUNIDAD DE TURPO
7		Fomentar concursos y Otorga materiales para las prácticas y premios Elaborar ordenanza	MD TURPO DDC APURÍMAC
8		Encaminar talleres de quechua con el acompañamiento Otorgar asistencia técnica. Elaboración de un video documental de la expresión del carnaval. Difundir y promover la expresión	
9		Recoger información de sus conocimientos. Trabajo académico del quechua a través de talleres	SAYWA
10	Cambios tradicionales y adopción de nuevos elementos del carnaval en el tiempo.	Implementar saberes andinos.	I.E. YANACMA

➤ **ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:**

Indicamos alternativas de solución, en acuerdo al plan de salvaguardia:

PROMOCIÓN

- Hacer un documental de video de Carnaval de Turpo.
- Participar en eventos culturales y carnavalescos.
- Inventariar como recurso turístico de los distritos e incluir en el calendario festivo.
- Conformar un patronado.
- Institucionalizar la festividad de día central y recuperar los días festivos.
- Involucramiento de instituciones públicas y privadas de la provincia de Andahuaylas.

PRESERVACIÓN:

- Recuperación de tejidos
- Recuperar la melodía de la música.
- Institucionalizar "el carnaval de Turpo".



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PROTECCIÓN:

- Tener alianzas con las instituciones para revalorar las tradiciones en actividades académicas, culturales.

REVITALIZACIÓN:

- Los adultos mayores son los transmisores de conocimiento local de la zona.
- Mantener el idioma Quechua.

TRANSMISIÓN:

- Participación de los niños y jóvenes en las actividades de la comunidad.
- Enseñanza de los adultos mayores.

INVESTIGACIÓN Y TALLERES

- Involucramiento de la municipalidad distrital de Turpo para formar academias culturales y talleres de arte, danza, música e idiomas.
- Recuperar la artesanía local.
- Realizar investigación y registro del carnaval y otras festividades.

III. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa legislativa está alineada a lo que dispone la Constitución Política del Perú, la legislación vigente concordante con normas relacionadas al Estado de Derecho y jerarquía de las leyes.

IV. ANALISIS COSTO – BENEFICIO

La aprobación y promulgación de la presente iniciativa legislativa, no le significará ningún tipo de egreso adicional al Estado, pues en fondo es una iniciativa legislativa netamente declarativa y busca viabilizar y fortalecer el turismo para que la empresas privadas tenga mejor acceso, y para ello es necesario analizar la oferta y la demanda.

Es así que el punto de partida de este análisis es la determinación de la oferta en la situación sin proyecto, para lo cual es necesario estimar la oferta actual y analizar la posibilidad de optimizarla (oferta optimizada). Esta oferta será proyectada en el horizonte de evaluación.

a) Oferta Actual

La oferta actual en un PIP de turismo está dada por la Capacidad de Carga del recurso turístico en las condiciones actuales, la misma que se obtuvo en el diagnóstico del recurso turístico realizado en el módulo de identificación. Hecho el análisis de los sitios, senderos e instalaciones improvisadas o en mal estado que se ubican en el ámbito del río vilca, se llega a la conclusión de que al no existir instalaciones turísticas y/o no cumplen con los estándares de calidad para su adecuada prestación: se considera que no existe oferta (capacidad de carga cero).

Finalmente, de acuerdo a estos resultados el dimensionamiento de las instalaciones turísticas, senderos, servicios complementarios, entre otros (en buenas condiciones) será en función al número máximo y mínimo de visitantes que permite dicho espacio del recurso turístico. Los



PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

cuales resultan **200** visitantes al día como mínimo en promedio. **Cabe recalcar que dichos resultados son relativos y dinámicos porque depende de variables que pueden cambiar, el cálculo es una aproximación de la verdadera capacidad de carga del servicio turístico.** En conclusión, de la comparación entre la oferta optimizada y la demanda con proyecto, **existe un déficit de Oferta, por ello la existencia de una brecha de servicio por cubrir**, a razón del cual la presentación del presente proyecto, es que ratificamos no le generará ningún costo al erario nacional.

V. VINCULACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y EL ACUERDO NACIONAL

La iniciativa legislativa contenida en el Proyecto de Ley que se presenta, está alineada con las Políticas 14 "Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo" del Objetivo II, Equidad y Justicia Social del Acuerdo Nacional.

Y, así mismo, vinculado a los Temas 35 de la Agenda Legislativa del Congreso para el período Anual de Sesiones 2021-2022, aprobada por Resolución Legislativa del Congreso N° 002-2021-2022-CR.